

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE DIBUJO



Curso 2022-2023

IES. SALVADOR TÁVORA

(SEVILLA)

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
1.1 Normativa	3
1.2 Introducción	3
1.3 El departamento de Dibujo	4
2. OBJETIVOS.....	6
2.1 Objetivos del IES Salvador Távora	6
2.2 Objetivos generales de Secundaria (LOMLOE)	8
2.3 Objetivos generales del Bachillerato (LOMLOE)	9
2.4 Objetivos propios de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (LOMCE)	10
2.5 Objetivos propios de Dibujo Técnico (LOMCE).....	11
3. COMPETENCIAS	13
3.1 Competencias clave (LOMLOE)	13
3.2 Competencias específicas (LOMLOE)	14
3.3 Competencias clave (LOMCE).....	16
4. CONTENIDOS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	17
2º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (LOMCE)	22
3º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (LOMLOE)	30
4º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (LOMCE)	41
1º BACHILLERATO - DIBUJO TÉCNICO (LOMLOE)	48
2º BACHILLERATO - DIBUJO TÉCNICO (LOMCE)	54
5. METODOLOGÍA	62
5.1 Principios metodológicos generales.....	62
5.2 Principios metodológicos del departamento	63
5.3 Estrategias pedagógicas	64
5.4 Estrategias metodológicas.....	65
5.5 Tipos de actividades.....	65
6. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	67
7. TRANSVERSALIDAD	74
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	76
8.1 Medidas de atención generales	76
8.2 Programas de refuerzo del aprendizaje	77
8.3 Adaptaciones curriculares significativas y P.R.A. para N.E.A.E.	78

9.	EVALUACIÓN.....	83
9.1	Características de la evaluación	83
9.2	Procedimientos de la evaluación.....	84
9.3	Evaluación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo ...	107
9.4	Rúbricas de evaluación e indicadores de logro.....	108
10.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	111
10.1	Para Educación Plástica Visual y Audiovisual en la ESO.....	111
10.2	Para Dibujo Técnico en Bachillerato	112
10.3	Recursos del propio centro	112
11.	PLAN DE LECTURA.....	113
12.	PLANIFICACIÓN DE LAS REUNIONES DE DEPARTAMENTO.....	115
13.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	116
14.	PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	118

1. PRESENTACIÓN

1.1 Normativa

La presente programación didáctica se ha elaborado, por parte del Departamento de Dibujo del IES Salvador Távora de Sevilla, para el presente curso escolar 2022-23.

En dicho curso, entra en vigor la nueva Ley de Educación conocida como LOMLOE y será de aplicación tan sólo en los cursos impares, es decir, 1º y 3º de ESO, así como en 1º de Bachillerato. De igual modo, convivirá con su predecesora conocida como LOMCE, la cual solamente afectará a los cursos pares, es decir, 2º y 4º de ESO, así como a 2º de Bachillerato.

De forma pormenorizada, la LOMLOE se desarrollará atendiendo al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria, y al Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del bachillerato. A su vez, en el caso concreto de Andalucía, se atenderá a la Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023, y a su vez, a la Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.

Por su parte, la LOMCE atenderá a las Órdenes de 15 de enero de 2021, por las que se desarrollan los currículos correspondientes a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Decreto 111/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Y finalmente, el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.2 Introducción

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales se dirigen hacia la adquisición de un pensamiento que se concreta en formas, actos y producciones artísticas y que posee la capacidad de generar propuestas originales respondiendo a las necesidades del individuo. Suponen, además, la posibilidad de actuar sobre la realidad creando respuestas que prolonguen y amplíen la capacidad expresiva del ser humano.

El Departamento de Dibujo integra todas las dimensiones de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática; así como su forma, que varía según los

materiales, herramientas y formatos utilizados. La imagen, que puede ser bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera, se muestra a partir de las diferentes técnicas que han ido ampliando los registros de la creación. La llegada de los medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina, diversificando las imágenes y democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de su manipulación. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado adquiriera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para analizar las imágenes críticamente, teniendo en cuenta los medios de producción y el tratamiento que se hace de ellas.

A su vez, el dibujo técnico es un medio de expresión indispensable para el desarrollo del proceso de diseño y fabricación de productos con el que el alumnado irá adquiriendo recursos comunicativos que le permitirán transmitir ideas, proyectos y soluciones gráficas a problemas sociales, siendo empleado como lenguaje universal codificado en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando, definiendo de una manera exacta lo que se desea producir. La visión espacial se desarrolla a través del estudio de los sistemas de representación y la capacidad de abstracción facilita la comprensión de los objetos tridimensionales mediante imágenes planas. La representación gráfica de espacios o productos es abordada de manera sistemática elaborando documentos técnicos normalizados que pueden implicar proyectos de diseño gráfico, arquitectónico o industrial.

1.3 El departamento de Dibujo

El Departamento de Dibujo, durante el presente curso escolar 2022/2023, estará compuesto por los siguientes profesores y profesoras:

Dña. Gracia Fernández Villalba.	Profesora (jubilación 10 de octubre)
D. Héctor Romero Romero.	Jefe de Departamento.
Dña. Julia Rodríguez Morales	Profesora (incorporación 10 de octubre)

Asimismo, las materias asignadas a dicho departamento y repartidas a lo largo de los diferentes cursos de las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato son:

- 2º ESO - Educación Plástica, Visual y Audiovisual (LOMCE)
- 3º ESO - Educación Plástica, Visual y Audiovisual (LOMLOE)
- 4º ESO - Educación Plástica, Visual y Audiovisual (LOMCE)
- 1º de Bachillerato - Dibujo Técnico 1 (LOMLOE)
- 2º de Bachillerato - Dibujo Técnico 2 (LOMCE)
- 2º de Bachillerato - Educación para la ciudadanía (LOMCE)

En cuanto al reparto de materias y grupos, siempre se deberá llevar a cabo de manera consensuada y equitativa, favoreciendo así la cohesión y unidad entre los miembros de dicho departamento. En ese sentido y para el presente curso escolar 2022-2023, se ha acordado el siguiente reparto:

PROFESOR/A	CURSOS	GRUPOS	HORAS
Dña. Gracia Fernández Villalba (jubilación 10 de octubre)	2º ESO - EPVA	A-F	2
	1º Bach - Dibujo Técnico 1	A	4
	2º Bach - Educación para la	A y C	1
Dña. Julia Rodríguez Morales (incorporación 10 de octubre)			
D. Héctor Romero Romero	3º ESO – EPVA	A-E	2
	4º ESO- EPVA	A-D	3
	2º Bach - Dibujo Técnico 2	A	4

Nota: En el caso de no existir acuerdo a la hora de repartir/elegir asignaturas por parte de los miembros del departamento, la elección se realizará de acuerdo con la presente programación y del siguiente modo: por orden de antigüedad en el centro, cada miembro elegirá solamente una asignatura y pasará el turno de elección al siguiente compañero. Así, se realizarán tantas rondas como sean necesarias hasta que todas las asignaturas del departamento hayan sido elegidas. A su vez, tendrá preferencia de elección aquel compañero que sea funcionario de carrera frente al funcionario interino.

2. OBJETIVOS

Se definen como aquellos logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Según la realidad del IES Salvador Távora de Sevilla, es posible identificar distintos tipos de objetivos:

2.1 Objetivos del IES Salvador Távora

PARTICULARES DEL CENTRO

- Consolidar el instituto como un gran centro educativo de referencia en la zona.
- Mejorar los rendimientos escolares del alumnado en todas las etapas, fomentando la creación de hábitos de estudio, esfuerzo y trabajo.
- Promocionar el desarrollo integral del alumnado, para su incorporación futura, en igualdad de condiciones, a la sociedad competitiva y al mundo laboral.
- Educar en valores conducentes a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, tales como la igualdad, la democracia, tolerancia y el respeto.
- Fomentar hábitos de vida saludables y de actitudes de respeto al entorno, al patrimonio de la ciudad, a las instalaciones del Centro y al medio ambiente.

PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CONTINUIDAD DEL ALUMNADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

- Reducir el absentismo escolar y el abandono temprano del sistema educativo.
- Mejorar la coordinación entre el profesorado de una misma materia y nivel.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos favorecedores del proceso de aprendizaje.
- Mejorar la expresión oral y escrita de nuestro alumnado, así como la comprensión lectora de cualquier tipo de texto.
- Asegurar la información al alumnado de los criterios de evaluación establecidos para cada área, materia, ámbito o módulo profesional.
- Potenciar el estudio de lenguas extranjeras.
- Fomentar el hábito de lectura a través de todas las áreas que componen el currículo, potenciando el uso de la biblioteca del Centro.
- Establecer agrupamientos flexibles en las áreas instrumentales si los recursos humanos y materiales lo permiten.
- Aplicar con prontitud las medidas educativas que se determinen en las sesiones de evaluación inicial.
- Participar en planes, proyectos e iniciativas que favorezcan la mejora de la convivencia, la formación del profesorado, la implicación de las familias, el conocimiento de la cultura andaluza, el respeto al medio ambiente, el rendimiento académico y la adquisición de las competencias básicas del alumnado en todas las enseñanzas que se imparten.
- Compensar el desfase curricular del alumnado en situación de desventaja socioeducativa, mediante las medidas contempladas en los planes de

- Compensar el refuerzo educativo, la recuperación de materias pendientes, la orientación y de acción tutorial.
- Potenciar la información a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas e impulsar una mayor colaboración de los padres y madres en la vida del Centro.
- Ampliar la colaboración con entidades, asociaciones y otros recursos de la zona para combatir el absentismo y el abandono de ciertos sectores más desprotegidos de nuestra población escolar.
- Incrementar la coordinación con los centros adscritos a nuestro IES (tanto de Primaria como de Secundaria), para facilitar el tránsito del alumnado de 1º ESO y 1º de Bachillerato.
- Facilitar la integración escolar del alumnado que se incorpora tardíamente o de forma irregular al sistema educativo o la del alumnado extranjero sin conocimiento de español, optimizando los recursos con que provee al Centro la Administración, tales como profesor/a de A.T.A.L., Mediador/a Intercultural, Educador/a Social, Plan de Apoyo Lingüístico a extranjeros.
- Recoger y aplicar las propuestas de mejora contempladas tras las pruebas externas, tales como las de diagnóstico, así como las marcadas en la Memoria de Autoevaluación de cada curso para el siguiente.

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

- Potenciar la convivencia, la tolerancia y el respeto mutuo.
- Crear una cultura del esfuerzo y de la cooperación, fomentando la adquisición de valores en relación al trabajo, reforzando el sentido de la responsabilidad y la autodisciplina, para consigo mismo y para con el grupo.
- Impulsar las normas básicas del diálogo y el espíritu crítico: expresar las ideas y saber escuchar.
- Estimular la participación, asociación y colaboración de los padres y madres. Potenciar la figura del delegado/a de padres/ madres en cada tutoría.
- Hacer partícipes de la vida del Centro a todos los agentes de la Comunidad Educativa, mediante la coordinación entre los órganos colegiados y la participación de todos los estamentos en planes, proyectos, iniciativas y Actividades Culturales y Extraescolares contemplados en el Proyecto de Centro.
- Dinamizar la acción tutorial, adoptando criterios claros para el diseño de perfiles y asignación de tutores y tutoras más adecuados al tipo de enseñanza y características de los grupos.
- Prestar suma atención a aspectos como las habilidades sociales, el desarrollo y el control emocional, la educación para la salud, el conocimiento y el cuidado del entorno, así como el fomento de los valores de igualdad de género, solidaridad, justicia, libertad y paz, en aras de alcanzar la formación integral de nuestro alumnado como seres humanos.

- Apostar por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto en los aspectos organizativos y de gestión como en los didácticos.
- Fomentar en el alumnado de la ESO hábitos de vida sana y la afición por actividades deportivas y lúdicas, potenciando su participación en el Plan de Apertura.
- Respetar la decisión de las familias de optar porque el alumno o alumna curse enseñanzas de religión o no, sin que ello suponga discriminación en ningún sentido.
- Ofrecer al alumnado la orientación educativa y profesional más adecuada, además de aplicar con diligencia cuanto se refiere a la atención a la diversidad en sus diferentes aspectos.
- Asegurar la coordinación de los órganos colegiados, tanto en lo que se refiere al establecimiento de normas de convivencia y el uso de espacios y materiales, como en los aspectos didácticos, tales como instrumentos y criterios de evaluación.
- Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro entre culturas.
- Potenciar el conocimiento y uso de lenguas extranjeras.
- Conceder suma atención a la Formación en Centros de Trabajo del sector de las familias profesionales y a la promoción de la cultura emprendedora, como primera toma de contacto de nuestro alumnado de Formación Profesional con el mundo laboral, procurando que pueda acceder posteriormente al mismo con calidad y en igualdad de condiciones.
- Fomentar el trabajo cooperativo como estrategia metodológica dentro del aula.
- Asumir el planteamiento inclusivo para educar a todo el alumnado, respetando sus diferencias y promoviendo sus capacidades.

2.2 Objetivos generales de Secundaria (LOMLOE)

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de

cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.3 Objetivos generales del Bachillerato (LOMLOE)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar

la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.4 Objetivos propios de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (LOMCE)

Los objetivos enunciados a continuación tan sólo serán de aplicación en 2º y 4º de ESO, a lo largo del presente curso escolar. Según Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte

- integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
 5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
 7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
 8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
 9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
 10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

2.5 Objetivos propios de Dibujo Técnico (LOMCE)

Los objetivos citados a continuación, tan sólo serán de aplicación para 2º de Bachillerato durante el presente curso escolar. Según Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.
2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.
3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.
4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar las principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.

5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
7. Descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.
8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

3. COMPETENCIAS

3.1 Competencias clave (LOMLOE)

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, definen y enumeran las competencias clave como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística. CCL

El desarrollo de la competencia comunicación lingüística se materializa en el conocimiento de un lenguaje específico de la materia, al verbalizar conceptos, explicar ideas, leer textos, manifestar sentimientos, redactar escritos, exponer argumentos, etc.

b) Competencia plurilingüe. CP

La competencia plurilingüe se adquiere a través del uso y aprendizaje de los programas informáticos de edición de imágenes o manipulación de formas.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM

El desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería se manifiesta en la propia concepción de espacios, volúmenes y creación de objetos, tanto bidimensionales como tridimensionales.

d) Competencia digital. CD

En el desarrollo de la competencia digital se orientará en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en concreto de los recursos audiovisuales y digitales para el tratamiento de todo tipo de imágenes, tanto estáticas como en movimiento.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA

En relación al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender, esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado que son útiles e incluso necesarios para cualquier tipo de oficio.

f) Competencia ciudadana. CC

La competencia ciudadana se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión.

g) Competencia emprendedora. CE

El desarrollo de la competencia emprendedora facilitará que el alumnado tenga iniciativa personal a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo a partir de sus propios intereses.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

La adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales es la mejor forma de formar a futuros ciudadanos que sean tolerantes con los distintos estilos, gustos, razas, etnias, culturas, etc. Y el arte es para ello, el mejor vehículo de expresión.

3.2 Competencias específicas (LOMLOE)

Para la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, según Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023, las competencias específicas son las que siguen y, a su vez, se relacionan con los siguientes descriptores de salida:

1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión

crítica y la autoconfianza. CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

A su vez, la asignatura de Dibujo Técnico I se regirá según la Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023:

1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas, para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados. CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.

3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.

4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles. CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.

5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos, mediante el uso de programas específicos CAD, de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2.

3.3 Competencias clave (LOMCE)

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se establecen las siguientes:

- a) *Comunicación lingüística. CCL*
- b) *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT*
- c) *Competencia digital. CD*
- d) *Aprender a aprender. CAA*
- e) *Competencias sociales y cívicas. CSC*
- f) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP*
- g) *Conciencia y expresiones culturales. CEC*

4. CONTENIDOS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se muestra la continuidad en los contenidos abordados por las distintas asignaturas que se imparten en el departamento. Su finalidad, reside en primer lugar en mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes y, a su vez, contribuir a alcanzar los objetivos del propio centro mencionado en el anterior apartado 2 de la presente programación didáctica.

Para la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual impartida a lo largo de la ESO:

BLOQUES DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS		
			EPVA 2º ESO	EPVA 3º ESO	EPVA 4º ESO
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA 	<ul style="list-style-type: none"> LA GEOMETRÍA EN EL ARTE 	<ul style="list-style-type: none"> LA GEOMETRÍA EN LA ARQUITECTURA, LA INGENIERÍA Y EL DISEÑO
		TRAZADOS FUNDAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD I OPERACIONES CON SEGMENTOS OPERACIONES Y TIPOS DE ÁNGULOS 	<ul style="list-style-type: none"> PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD II LA CIRCUNFERENCIA LOS ÁNGULOS EN LA CIRCUNFERENCIA 	<ul style="list-style-type: none"> PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD II LUGARES GEOMÉTRICOS SENCILLOS ARCO CAPAZ
		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> TRIÁNGULOS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN I CUADRILÁTEROS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN I CONSTRUCCIÓN A PARTIR DEL LADO POLÍGONOS INSCRITOS EN LA CIRCUNFERENCIA 	<ul style="list-style-type: none"> TRIÁNGULOS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN II CUADRILÁTEROS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN II CONSTRUCCIÓN A PARTIR DEL LADO POLÍGONOS ESTRELLADOS 	<ul style="list-style-type: none"> TRIÁNGULOS: PUNTOS Y ELEMENTOS NOTABLES RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SENCILLOS CONSTRUCCIÓN DE POLIEDROS PLATÓNICOS

		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> • MOVIMIENTOS EN EL PLANO: TRASLACIÓN, ROTACIÓN Y SIMETRÍA I 	<ul style="list-style-type: none"> • MOVIMIENTOS EN EL PLANO: TRASLACIÓN, ROTACIÓN Y SIMETRÍA II 	<ul style="list-style-type: none"> • PRODUCTO DE VARIOS MOVIMIENTOS • LA HOMOTECIA
		TANGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • TRAZAR RECTAS TANGENTES A CIRCUNFERENCIAS 	<ul style="list-style-type: none"> • TRAZAR CIRCUNFERENCIAS TANGENTES A RECTAS Y CIRCUNFERENCIAS 	<ul style="list-style-type: none"> • CIRCUNFERENCIAS Y RECTAS TANGENTES ENTRE SÍ
		INTRODUCCIÓN A SISTEMA DIÉDRICO	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA DIÉDRICO. VISTAS.
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • PERSPECTIVA CABALLERA Y MILITAR • SISTEMA CÓNICO: LINEAL Y OBLICUO
SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> • ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN • LA ICONICIDAD Y LA FIGURACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • CRONOLOGÍA DE LA IMAGEN • CONFLICTOS Y TEORÍAS PERCEPTIVAS 	<ul style="list-style-type: none"> • EVOLUCIÓN Y COMUNICACIÓN • LA PERCEPCIÓN DE LA PROFUNDIDAD
		LOS ATRIBUTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • CLASIFICACIÓN DE LAS FORMAS • EL COLOR: MEZCLA ADITIVA Y SUSTRACTIVA. PROPIEDADES • TEXTURAS VISUALES Y TÁCTILES 	<ul style="list-style-type: none"> • FORMATOS Y PROPORCIÓN • EL COLOR: PSICOLOGÍA, ARMONÍA Y CONTRASTE • COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA 	<ul style="list-style-type: none"> • CÁNONES Y SECCIÓN ÁUREA • EL COLOR: FÍSICA DE LA LUZ Y EL COLOR. SU ANÁLISIS EN EL ARTE • MOVIMIENTO Y RITMO
		LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • MATERIALES Y TÉCNICAS PARA DIBUJO • EL COLLAGE 	<ul style="list-style-type: none"> • MATERIALES Y TÉCNICAS PARA PINTURA • EL MOSAICO 	<ul style="list-style-type: none"> • LA ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA • LA ILUSTRACIÓN TÉCNICA
		LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • EL GRABADO EN HUECO 	<ul style="list-style-type: none"> • EL GRABADO EN RELIEVE 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DEL GRABADO • LITOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA

		EL PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> • EL ARTE DE LAS ANTIGUAS CIVILIZACIONES • EL ARTE CLÁSICO 	<ul style="list-style-type: none"> • EL ARTE MEDIEVAL • EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO • EL ARTE DEL SIGLO XIX 	<ul style="list-style-type: none"> • LAS VANGUARDIAS DEL SIGLO XX • EL ARTE DEL SIGLO XXI
		LECTURA DE IMÁGENES	<ul style="list-style-type: none"> • EXPOSICIONES 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPOSICIONES 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPOSICIONES
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA I • LA FOTOGRAFÍA DIGITAL 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA II • LA FOTOGRAFÍA ANALÓGICA Y DIGITAL 	<ul style="list-style-type: none"> • GÉNEROS Y USOS FOTOGRÁFICOS • MATERIALES Y TÉCNICAS
		LOS CÓMICS	<ul style="list-style-type: none"> • LENGUAJE DE LA IMAGEN SECUENCIAL 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA Y EVOLUCIÓN I • MACROUNIDADES, UNIDADES Y MICROUNIDADES 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA Y EVOLUCIÓN II • ESTILOS Y TENDENCIAS
		EL CINE	<ul style="list-style-type: none"> • LENGUAJE CINEMATOGRAFICO: PLANIFICACIÓN Y ANGULACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DEL CINE I • STORYBOARD 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DEL CINE II • CORTOMETRAJE
		LA ANIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • TÉCNICAS DE ANIMACIÓN DIGITAL 	<ul style="list-style-type: none"> • TÉCNICAS DE ANIMACIÓN TRADICIONAL I 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DE LA ANIMACIÓN • TÉCNICAS DE ANIMACIÓN TRADICIONAL II
		LA PUBLICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • LA PUBLICIDAD COMO ACTIVIDAD ARTÍSTICA • SOPORTES PUBLICITARIOS 	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DE LA PUBLICIDAD Y EL CARTEL 	<ul style="list-style-type: none"> • LA PUBLICIDAD COMO ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA • PUBLICIDAD Y MARKETING

Para la materia de Dibujo Técnico impartida en Bachillerato:

BLOQUE DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS	
			DIBUJO TÉCNICO I	DIBUJO TÉCNICO II
PRIMER TRIMESTRE	TRAZADOS GEOMÉTRICOS	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> • GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE • MATERIALES DE DIBUJO TÉCNICO 	<ul style="list-style-type: none"> • EL DIBUJO TÉCNICO EN LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, TOPOGRAFÍA, ETC • MATERIALES DE DIBUJO TÉCNICO
		TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO	<ul style="list-style-type: none"> • LUGARES GEOMÉTRICOS • PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD • OPERACIONES CON ÁNGULOS • OPERACIONES CON SEGMENTOS • ESCALAS 	<ul style="list-style-type: none"> • LUGARES GEOMÉTRICOS (R) • RELACIONES DE LA RECTA (R) • OPERACIONES CON SEGMENTOS • LA CIRCUNFERENCIA • ARCO CAPAZ
		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> • TRIÁNGULOS • CUADRILÁTEROS • POLÍGONOS REGULARES DE MÁS DE CUATRO LADOS • CONSTRUCCIONES DADO EL LADO, POR SEMEJANZA U HOMOTECIA • COPIA DE POLÍGONOS IRREGULARES 	<ul style="list-style-type: none"> • POLÍGONOS (R) • TRIÁNGULOS (R) • CUADRILÁTEROS (R) • POLÍGONOS REGULARES CONVEXOS • POLÍGONOS ESTRELLADOS
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> • MOVIMIENTOS 	<ul style="list-style-type: none"> • MOVIMIENTOS (R) • EQUIVALENCIA, PROYECTIVIDAD, HOMOLOGÍA, INVERSIÓN
		TANGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • TANGENCIAS SIMPLES • TRAZADOS FUNDAMENTALES • RECTAS Y CIRCUNFERENCIAS • CIRCUNFERENCIAS ENTRE SÍ 	<ul style="list-style-type: none"> • TANGENCIAS COMPLEJAS • POTENCIA • POLARIDAD • PUNTOS, RECTAS Y CIRCUNFERENCIAS • ENLACES
		CURVAS CÓNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN Y PROPIEDADES • TANGENTES 	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN Y TANGENTES

		CURVAS TÉCNICAS		<ul style="list-style-type: none"> • ESPIRALES VERDADERAS • CURVAS CÍCLICAS
	SISTEMA CÓNICO	SISTEMA CÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL 	
SEGUNDO TRIMESTRE	SISTEMA DIÉDRICO	S.D. FUNDAMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • FUNDAMENTOS • REPRESENTACIONES • PERTENENCIAS • INTERSECCIONES 	<ul style="list-style-type: none"> • FUNDAMENTOS (R) • REPRESENTACIONES (R) • PERTENENCIAS (R) • INTERSECCIONES (R)
		S.D. RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • PARALELISMO • PERPENDICULARIDAD • DISTANCIAS • ANGULOS 	<ul style="list-style-type: none"> • PARALELISMO (R) • PERPENDICULARIDAD (R) • DISTANCIAS (R) • ANGULOS (R)
		S.D. MÉTODOS		<ul style="list-style-type: none"> • GIRO, ABATIMIENTO Y CAMBIOS DE PLANO
		S.D. SUPERFICIES	<ul style="list-style-type: none"> • SUPERFICIES Y SÓLIDOS SENCILLOS • SECCIONES PLANAS Y VERDADERAS MAGNITUDES 	<ul style="list-style-type: none"> • SÓLIDOS PLATÓNICOS • SECCIONES PLANAS Y VERDADERAS MAGNITUDES • SUPERFICIES RADIADAS • SUPERFICIES DE REVOLUCIÓN • POLIEDROS
		SISTEMA ACOTADO	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS 	
	SISTEMA AXONOMÉTRICO	SISTEMA AXONOMÉTRICO	<ul style="list-style-type: none"> • ORTOGONAL 	<ul style="list-style-type: none"> • ORTOGONAL Y OBLICUO
TERCER TRIMESTRE	NORMALIZACIÓN	NORMALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • CROQUIZACIÓN, ACOTACIÓN Y SECCIONES 	<ul style="list-style-type: none"> • CROQUIZACIÓN, ACOTACIÓN Y SECCIONES
		CAD	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A CAD 	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A CAD (R)
	PROYECTO	ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PRESENTACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • EL PROYECTO • PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO • PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

2º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (LOMCE)

2.1 Contenidos y Criterios de Evaluación

Según Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Bloque 1. Expresión Plástica.

Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El clarooscuro. Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage.

Criterios de evaluación

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP. 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP. 3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, clarosucos). CAA, CEC. 4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP. CEC. 5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC. 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD. 7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA. 8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC, 9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC. 10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC. 11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic. Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales. Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir

mensajes visuales. Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.

Criterios de evaluación

7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. CD, CSC, SIEP. 8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP. 9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. CMCT, SIEP. 10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC. 11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL, CSC. 12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP. 13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Dibujo Técnico.

Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado. Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.

Criterios de evaluación

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP. 2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT. 3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT. 4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT. 5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT. 6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT. 7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT. 8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT. 9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT. 10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT. 11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT. 12. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SIEP. 13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT. 14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT. 15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT.

16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CMCT, SIE. 17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT. 18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT. 19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT. 20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT. 21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT. 22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SIEP. 23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. CMCT. 24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. CMCT, SIEP. 25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. CMCT, CAA. 26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.

2.2 Unidades didácticas, contenidos y Criterios de evaluación

TEMPORALIZACIÓN/BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP.	3.1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos y configura un plano a partir de rectas paralelas, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.	Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas.
			3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT.	3.2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.	Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas.
			3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.	3.3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	
			3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.	3.4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.	
			3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.	3.5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.	Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Aplicaciones.

TRAZADOS FUNDAMENTALES	3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.	3.6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.	Operaciones con ángulos: bisectriz.
	3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT.	3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	
	3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.	3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	
	3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.	3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.	Operaciones con segmentos: mediatriz. Teorema de Thales y lugares geométricos.
	3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.	3.10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	
	3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT.	3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	
POLÍGONOS	3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, rectas paralelas...).	Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.
	3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.	
	3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.	3.14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.	
	3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	3.15.1. Conoce el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.	
	3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	3.16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.	
	3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.	3.17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.	
	3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.	3.18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.	

			3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.	3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.			
			3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT.	3.20.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.			
			3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.	3.21.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.			
			TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.	3.26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.	
			TANGENCIAS	3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SIEP.	3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. 3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.	
				3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. CMCT.	3.23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.		
				3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. CMCT, SIEP.	3.24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.		
				3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. CMCT, CAA.	3.25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.		
		SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.	1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico - plásticas propias y ajenas.	Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas
					1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.	1.2.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo	
	1.2.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.						

		1.2.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.	
		1.2.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.	
LOS ATRIBUTOS GRAFICO-PLÁSTICOS	1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.	1.5.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.	El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho
	1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.	1.6.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.	
	1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.	1.7.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas, aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	
		1.7.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.	
		1.7.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	
		1.7.4. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.	
		1.7.5. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.	
		1.7.6. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	
LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.	1.3.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.	Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage.

			1.3.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.		
			1.3.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.		
		LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP. CEC.	1.4.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.	El grabado. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso.
				1.4.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.	
EL PATRIMONIO	1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.	La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.		
		1.8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.			
LECTURA DE IMÁGENES	1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.	Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes.		
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. CD, CSC, SIEP.	2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.	Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista.
				2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.	
		LOS CÓMICS	2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP.	2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.
		EL CINE	2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC.	2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales. Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.
2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL, CSC.	2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. 2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.				

		2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP.	2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	
	LA ANIMACIÓN	2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. CMCT, SIEP.	2.9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.	Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.
	LA PUBLICIDAD	2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.	2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.	La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

3.1 Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación

Según Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y, a su vez, la instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023:

Saberes básicos

A. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio en Andalucía

EPV.3.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte. EPV.3.A.2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. EPV.3.A.3. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación. EPV.3.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. EPV.3.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. EPV.3.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. EPV.3.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

EPV.3.C.1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. EPV.3.C.2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. EPV.3.C.3. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas EPV.3.C.4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual

EPV.3.D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. EPV.3.D.2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. EPV.3.D.3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. EPV.3.D.4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.

E. Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura.

EPV.3.E.1. Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura. EPV.3.E.2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. EPV.3.E.3. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. EPV.3.E.4. Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.

Competencia específica 2

2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.

Competencia específica 3

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. 3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.

Competencia específica 4

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales,

históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Competencia específica 5

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. 5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.

Competencia específica 6

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. 6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indesligable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.

Competencia específica 7

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas. 7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.

Competencia específica 8

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

3.2 Unidades didácticas y secuenciación de saberes básicos

TEMPORALIZACIÓN/ BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS
PRIMER TRIMESTRE DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<p>2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p> <p>2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p> <p>2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.</p>	<p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>EPV.3.E.1. Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura.</p>
	TRAZADOS FUNDAMENTALES	<p>2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p> <p>2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>	<p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>EPV.3.E.2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.</p>

		2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.			
POLÍGONOS	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.	EPV.3.E.2. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.	EPV.3.E.3. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.

TANGENCIAS	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.	EPV.3.E.3. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.
	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.		
	3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.		
INTRODUCCIÓN A SISTEMA DIÉDRICO	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	EPV.3.E.4. Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica.
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.		
INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.	EPV.3.E.4. Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica.
	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.		

SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.	EPV.3.B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación. EPV.3.B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
			5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.		
			5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.		
	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LOS ATRIBUTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.	EPV.3.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. EPV.3.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. EPV.3.B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
			5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.		
			5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.		
	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	6. Apropriarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.	EPV.3.C.1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. EPV.3.C.2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. EPV.3.C.3. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en

	<p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p> <p>6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.</p>		<p>dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>
LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.</p>	<p>EPV.3.C.4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>
	<p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>		
	<p>6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.</p>		
EL PATRIMONIO	<p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p>	<p>1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>EPV.3.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte. EPV.3.A.2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p>

		LECTURA DE IMÁGENES	1.2. Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.	EPV.3.A.3. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora.
			1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.		
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	EPV.3.D.3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
			7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.		
		LOS CÓMICS	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	EPV.3.D.3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
			8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.		

	8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.		
EL CINE	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	EPV.3.D.3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. EPV.3.D.4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.
	7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.		
LA ANIMACIÓN	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.	EPV.3.D.3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. EPV.3.D.4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.
	7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.		
LA PUBLICIDAD	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta	8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3,	EPV.3.D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. EPV.3.D.2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

			<p>y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p> <p>8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p> <p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<p>CPSAA5, CE3, CCEC4.</p>	
--	--	--	---	----------------------------	--

4.1 Contenidos y criterios de evaluación

Según Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Bloque 1. Expresión plástica.

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y objetividad. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición. Simbología y psicología del color. Texturas. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes. Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales. Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales.

Criterios de evaluación

1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. CSC, SIEP, CEC. 2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. CD, SIEP, CEC. 3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. CAA, CSC, SIEP. 4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Dibujo técnico.

Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno. Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y

elementos técnicos. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.

Criterios de evaluación

1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. CMCT, CAA. 2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. CMCT, CSC, CEC. 3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación. CMCT, CD, SIEP.

Bloque 3. Fundamentos del diseño.

Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación. Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí. Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D. Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta. Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.

Criterios de evaluación

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. CSC, SIEP, CEC. 2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. CD, CEC. 3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. CAA, SIEP, CEC.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.

Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de

animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.

Criterios de evaluación

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. CCL, CSC, SIEP. 2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. CAA, CSC, CEC. 3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. CD, SIEP. 4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial. CCL, CSC.

4.2 Unidades didácticas, contenidos y Criterios de evaluación

TEMPORALIZACIÓN/ BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	2.1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.	Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual.
		POLÍGONOS	2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	2.1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.	Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales.
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.	Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano.

SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA		2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	2.3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.	
		TANGENCIAS	2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	2.1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.	Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico.
		INTRODUCCION AL SISTEMA DIÉDRICO	2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	2.2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.	Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas.
				2.2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.	
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	2.2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.	Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno.
				2.2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.	
		LA COMUNICACIÓN VISUAL	1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.		1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.
3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	3.1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.			3.1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.	Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación

LOS ATRIBUTOS GRAFICO-PLÁSTICOS	1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.	Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición. Simbología y psicología del color. Texturas.
		1.2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.	
		1.2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color	
	3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	3.2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño	Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales.
LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	1.3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos	Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes. Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.
		1.3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	
LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.
		3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.	El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí. Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad.
	3.3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.		
	3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.		

		EL PATRIMONIO	1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	1.5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.	Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.
		LECTURA DE IMÁGENES	1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	1.5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.	La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	4.2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. 4.2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.	La fotografía: inicios y evolución
		LOS CÓMICS	4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador 4.3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. 4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.	El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
		EL CINE	4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	4.1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos. 4.1.2. Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.	Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad.
		LA ANIMACIÓN	4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	4.2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.	Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos.
		LA PUBLICIDAD	4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador 4.3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje	Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.

				gráfico-plástico.	
				4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.	
				4.4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.	
		4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.			

1º BACHILLERATO - DIBUJO TÉCNICO (LOMLOE)

5.1 Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación

Según Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y, a su vez, la instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023:

Saberes básicos

A. Fundamentos geométricos

DIBT.1.A.1. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, diseño industrial, diseño gráfico, etc. Referencias en la arquitectura andaluza del renacimiento y el barroco y en las artes aplicadas en la cultura árabe-andaluza. DIBT.1.A.2. Orígenes de la geometría métrica y descriptiva. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. Brunelleschi, Gaspard Monge, William Farisch. DIBT.1.A.3. Conceptos y trazados elementales en el plano. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales. DIBT.1.A.4. Proporcionalidad, razón de proporción, reglas de proporción. Equivalencia y semejanza. Escalas: tipos, construcción y aplicación de escalas gráficas. DIBT.1.A.5. Polígonos: triángulos, puntos y rectas notables, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades, clasificación y métodos de construcción. DIBT.1.A.6. Transformaciones geométricas en el plano. Tipos, construcción, propiedades e invariantes. DIBT.1.A.7. Tangencias básicas. Enlaces. Aplicaciones al diseño industrial y gráfico. Curvas técnicas derivadas. DIBT.1.A.8. Curvas cónicas. Obtención, definición y trazados básicos. DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

B. Geometría proyectiva

DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación. DIBT.1.B.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia. DIBT.1.B.3. Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias y de las verdaderas magnitudes de estas. DIBT.1.B.4. Proyecciones diédricas de superficies y sólidos geométricos sencillos, secciones planas y obtención de verdaderas magnitudes. DIBT.1.B.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos. DIBT.1.B.6. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos. DIBT.1.B.7. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua. Métodos perspectivos. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos.

C. Normalización y documentación gráfica de proyectos

DIBT.1.C.1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. DIBT.1.C.2. Formatos. Doblado de planos. DIBT.1.C.3. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica. DIBT.1.C.4. Elección de vistas necesarias. Disposición normalizada. Líneas normalizadas. Acotación.

D. Sistemas CAD

DIBT.1.D.1. Aplicaciones vectoriales 2D-3D. DIBT.1.D.2. Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones. DIBT.1.D.3. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas. DIBT.1.D.4. Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas, el dibujo geométrico y los diferentes sistemas de representación, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando manifestaciones en la arquitectura andaluza, así como en las artes aplicadas en el arte arábigo-andaluz; desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.

Competencia específica 2

2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza. 2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. 2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.

Competencia específica 3

3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud. 3.2. Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial. 3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos. 3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica. 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. 3.6. Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la finalidad y el campo de aplicación de cada uno de ellos.

Competencia específica 4

4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. 4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.

Competencia específica 5

5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. 5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones, aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.

5.2 Unidades didácticas y secuenciación de saberes básicos

TEMPORALIZACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS
PRIMER TRIMESTRE	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas, el dibujo geométrico y los diferentes sistemas de representación, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando manifestaciones en la arquitectura andaluza, así como en las artes aplicadas en el arte árabe-andaluz; desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas, para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados. CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2.	DIBT.1.A.1. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, diseño industrial, diseño gráfico, etc. Referencias en la arquitectura andaluza del renacimiento y el barroco y en las artes aplicadas en la cultura árabe-andaluza. DIBT.1.A.2. Orígenes de la geometría métrica y descriptiva. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. Brunelleschi, Gaspard Monge, William Farisch.
	TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.	2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.	DIBT.1.A.3. Conceptos y trazados elementales en el plano. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales. DIBT.1.A.4. Proporcionalidad, razón de proporción, reglas de proporción. Equivalencia y semejanza. Escalas: tipos, construcción y aplicación de escalas gráficas.

	POLÍGONOS	2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.	DIBT.1.A.5. Polígonos: triángulos, puntos y rectas notables, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades, clasificación y métodos de construcción.
	TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.	2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.	DIBT.1.A.6. Transformaciones geométricas en el plano. Tipos, construcción, propiedades e invariantes.
	TANGENCIAS	2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.	DIBT.1.A.7. Tangencias básicas. Enlaces. Aplicaciones al diseño industrial y gráfico. Curvas técnicas derivadas.
	CURVAS CÓNICAS	2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2.	DIBT.1.A.8. Curvas cónicas. Obtención, definición y trazados básicos. DIBT.1.A.9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.
	CURVAS TÉCNICAS			
	SISTEMA CÓNICO	3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica.	3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.	DIBT.1.B.7. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua. Métodos perspectivos. Representación de superficies y sólidos geométricos sencillos.
		3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.		

SEGUNDO TRIMESTRE	S.D. FUNDAMENTOS	3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.	DIBT.1.B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva. Tipos de proyección y de sistemas de representación. DIBT.1.B.2. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
		3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.		
	S.D. RELACIONES	3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.	DIBT.1.B.3. Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias y de las verdaderas magnitudes de estas.
		3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.		
	S.D. MÉTODOS			
	S.D. SUPERFICIES	3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.	DIBT.1.B.4. Proyecciones diédricas de superficies y sólidos geométricos sencillos, secciones planas y obtención de verdaderas magnitudes.
	SISTEMA ACOTADO	3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos.	3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.	DIBT.1.B.6. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
SISTEMA AXONOMÉTRICO	3.2. Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial.	3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías, para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad	DIBT.1.B.5. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. Representación de superficies y	

		3.6. Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la finalidad y el campo de aplicación de cada uno de ellos.	tridimensional sobre la superficie del plano. STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.	sólidos geométricos sencillos.
TERCER TRIMESTRE	NORMALIZACIÓN	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles. CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.	DIBT.1.C.1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. DIBT.1.C.2. Formatos. Doblado de planos. DIBT.1.C.3. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica. DIBT.1.C.4. Elección de vistas necesarias. Disposición normalizada. Líneas normalizadas. Acotación.
		4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.		
	CAD	5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. 5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones, aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos, mediante el uso de programas específicos CAD, de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones. STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3.2.	DIBT.1.D.1. Aplicaciones vectoriales 2D-3D. DIBT.1.D.2. Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones. DIBT.1.D.3. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas. DIBT.1.D.4. Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.
	ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PRESENTACIÓN			

6.1 Contenidos y criterios de evaluación

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico.

Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones. Construcción de figuras planas equivalentes. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias. Trazado de curvas cónicas y técnicas: Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones. Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes. Aplicaciones. Transformaciones geométricas: Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones. Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.

Criterios de evaluación

1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT. 2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. CCL, CAA, CMCT. 3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.

Bloque 2. Sistemas de representación.

Punto, recta y plano en sistema diédrico: Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad. Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas. Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento. Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones. Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. Sistemas axonométricos ortogonales: Posición del triedro fundamental. Relación entre el

triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción. Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes. Representación de figuras planas. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.

Criterios de evaluación

1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT. 2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT. 3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. CAA, CMCT.

Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos.

Elaboración de bocetos, croquis y planos. El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual (se pueden tomar como ejemplo obras arquitectónicas e industriales como los pabellones expositivos, cascos de bodegas, puentes, estaciones de trenes, viviendas o colegios que proliferaron en Andalucía a lo largo del siglo XX). El proyecto: tipos y elementos. Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis de piezas y conjuntos. Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. Presentación de proyectos. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo. Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas. Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.

Criterios de evaluación

1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT. 2.

Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.

6.2 Unidades didácticas, contenidos y Criterios de evaluación

TEMPORALIZACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT	1.1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.	Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.
	TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO	1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT	1.1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.	Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.
	POLÍGONOS	1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT	1.1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.	Construcción de figuras planas equivalentes. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones.

TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	1.3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.	1.3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricas, describiendo sus aplicaciones.	Transformaciones geométricas: Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones. Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones. Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.
		1.3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas	
		1.3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.	
TANGENCIAS	1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT	1.1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión.	Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.
		1.1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.	
		1.1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.	
		1.1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	
CURVAS CÓNICAS	1.2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. CCL, CAA, CMCT.	1.2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.	Trazado de curvas cónicas y técnicas: Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.
		1.2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.	

	CURVAS TÉCNICAS	1.2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. CCL, CAA, CMCT.	1.2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.	Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes. Aplicaciones.
	SISTEMA CÓNICO			
SEGUNDO TRIMESTRE	S.D. FUNDAMENTOS	2.1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.	2.1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.	Punto, recta y plano en sistema diédrico.
	S.D. RELACIONES	2.1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.	2.1.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.	Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad. Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas.
	S.D. MÉTODOS	2.1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.	2.1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados	Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento.

	S.D. SUPERFICIES	2.2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.	2.2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.	Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento.
			2.2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.	
			2.2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.	
			2.2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.	
			2.2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.	
SISTEMA ACOTADO				
SISTEMA AXONOMÉTRICO	2.3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados	2.3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.	Sistemas axonométricos ortogonales: Posición del triedro fundamental. Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción. Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e	

		necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. CAA, CMCT.	2.3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.	inconvenientes. Representación de figuras planas. Representación simplificada de la circunferencia. Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.
			2.3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.	
TERCER TRIMESTRE	NORMALIZACIÓN	3.1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT	3.1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico.	Elaboración de bocetos, croquis y planos. El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual (se pueden tomar como ejemplo obras arquitectónicas e industriales como los pabellones expositivos, cascos de bodegas, puentes, estaciones de trenes, viviendas o colegios que proliferaron en Andalucía a lo largo del siglo XX).
			3.1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.	
			3.1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.	
			3.1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.	
	CAD	3.2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez	3.2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.	Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de

		y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.	3.2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.	capas. Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.
	ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PRESENTACIÓN	3.2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.	3.2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado. 3.2.4. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	El proyecto: tipos y elementos. Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. Elaboración de dibujos acotados. Elaboración de croquis de piezas y conjuntos. Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. Presentación de proyectos. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.

5. METODOLOGÍA

5.1 Principios metodológicos generales

Las líneas generales metodológicas que se tienen en cuenta en nuestra programación son las recogidas en el Proyecto Educativo incluido en el Plan de Centro.

1. El punto de partida serán los conocimientos previos del alumnado, a partir de los cuales se irán construyendo los nuevos conocimientos.
2. Se tendrán en cuenta los intereses propios del alumnado y su entorno al elegir los temas. Se crearán situaciones de aprendizaje motivadoras para que se impliquen mejor en el proceso de aprendizaje.
3. Para asegurar un buen desarrollo de las competencias, se adoptará una metodología consensuada y de trabajo en equipo del profesorado, asignado no sólo a un departamento didáctico, sino a los distintos departamentos de una misma área de competencia.
4. Para un mejor desarrollo de las competencias, se contemplará en las programaciones la realización de variedad de ejercicios, actividades, tareas y tareas integradas, ajustadas a las características y necesidades de la materia y del alumnado, a la organización grupal y espacial, a las relaciones personales e interpersonales positivas, a la convivencia pacífica y al respeto mutuo.
5. Se atenderá a la diversidad del alumnado, planificando un conjunto de actuaciones posibles que permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presente el alumnado del grupo.
6. El tratamiento de los contenidos se realizará en lo posible de forma cíclica y constructivista, permitiendo al alumnado ir profundizando en los mismos desde nuevas situaciones.
7. Se integrará en el día a día el uso de las tecnologías de la información y comunicación como medio de conocimiento, apoyo y ampliación, así como todo material complementario que facilite el aprendizaje, ya sean medios obtenidos a través de la Red o fuera de ella.
8. Se fomentará el trabajo personal individual como método para conseguir un objetivo.
9. Se fomentará el trabajo en grupo como instrumento válido para dinamizar los procesos de aprendizaje.
10. Se favorecerán los hábitos de lectura no sólo como fuente de placer sino como medio de ampliación de conocimientos, favoreciendo el pensamiento racional y crítico.
11. Se facilitará la realización por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinares, proyectos documentales integrados u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios Departamentos Didácticos.
12. Se propondrán, en cada unidad didáctica, actividades de refuerzo y apoyo destinadas al alumnado que presente dificultades para alcanzar el ritmo de la clase, además de tareas de ampliación para el alumnado más aventajado.
13. Se realizarán actividades complementarias y extraescolares como instrumento para favorecer el aprendizaje y la convivencia. Dichas actividades podrán tener como objetivo el refuerzo de los contenidos propios de cada materia, o bien ser

programadas como un medio para propiciar la convivencia del alumnado. En todos los casos se aprovecharán estas ocasiones para fomentar la cultura de la paz y la tolerancia.

14. Se favorecerá la exposición en público, defendiendo trabajos en equipo, individuales, exposición a jurado ficticio, simulaciones de situaciones profesionales, etc.

5.2 Principios metodológicos del departamento

Las diferentes líneas de actuación metodológicas propias del departamento de Dibujo se basan en las distintas corrientes metodológicas educativas y todas ellas tratan de lograr un fin común: promover el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

1. La teoría conductista (Watson, “*La psicología desde el punto de vista conductista*”) consiste en una secuenciación de pasos a seguir para alcanzar un determinado fin. En el caso particular de la Educación Plástica o el Dibujo Técnico, la información se traslada directamente desde el docente hasta el alumno/a, quien recibe el aprendizaje y, a través de ella, experimenta un cambio estable de su conducta. La evaluación, en este caso concreto, se centra excesivamente en el producto final obtenido y es por ello que, esta corriente metodológica tan sólo se deberá utilizar en determinados momentos concretos y puntuales del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. La teoría cognitivista (Bruner, “*Aprendizaje por descubrimiento*”), busca que el aprendizaje sea significativo, es decir, los estudiantes traen experiencias de aprendizaje diversas y el docente es el encargado de reorganizar la información para conectar de manera más eficiente con su conocimiento. También se podrá recurrir a ella desde las diversas asignaturas.
3. La teoría constructivista (Ausubel, “*Teoría del Aprendizaje significativo*”, Piaget, “*Epistemología genética*” y Vigotstky, “*Teoría Socio cultural del aprendizaje*”) subraya el papel esencialmente activo de la persona que aprende. Y en este sentido, cada conocimiento nuevo se apoyará en los anterior y condicionará el aprendizaje posterior. Por ello, es posible afirmar que el aprendizaje puede cambiar a las personas y, en esencia, será la metodología que utilizará el departamento en sus diversas materias y niveles educativos.
4. La teoría conectivista (George Siemens y Stephen Downes) es una teoría de aprendizaje para la era digital en la cual nos encontramos y que explica el aprendizaje no como una actividad individual, sino con la complejidad del mundo social globalizado y digital de nos rodea hoy en día. En este sentido, la dificultad no radica en hallar la información, sino es discriminar lo realmente importante del resto.

5.3 Estrategias pedagógicas

Para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la dinámica de las clases contemplamos las siguientes estrategias pedagógicas:

- El aprendizaje significativo:

El profesor es el guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje será eficaz cuando tome como referencia el nivel de partida de conocimientos de los alumnos y las alumnas, es decir, los conocimientos previos que cada alumno posee, para lo cual es indispensable la realización de pruebas iniciales.

- La motivación y participación:

Intentaremos que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje, aprendiendo por sí mismo, practicando o aplicando los conocimientos, puesto que esto supone una de las mejores formas de consolidar lo estudiado y favorecer el desarrollo del conocimiento.

- El clima del aula:

El aprendizaje del alumno se realiza, muy a menudo, mediante la interacción profesor-alumno, que es importante que se produzca y multiplique. Pero el alumno aprende también de los iguales y por ello resulta necesaria la interacción alumno-alumno en el trabajo de grupo. El profesor debe arbitrar dinámicas que favorezcan esta interacción.

- El cuidado de la autoestima:

El rendimiento académico está afectado por el nivel de motivación del alumnado y la autoestima que posea. Elevaremos la motivación del alumno con contenidos y actividades próximas e interesantes. El aumento de la motivación se realiza también cuando el alumno percibe la utilidad de los contenidos que se le imparten. Utilidad entendida tanto como funcionalidad práctica en su vida diaria como académica.

- Atención a la diversidad:

Es un principio que queda desarrollado en otro apartado de la programación. Implica la atención del profesor a las diferencias individuales, a los diferentes ritmos de aprendizaje y a los distintos intereses y motivaciones. Es decir, la completa personalización de la enseñanza observando y coordinando el desarrollo de las tareas en el aula, procurando que cada alumno y alumna alcance su ritmo de trabajo óptimo.

- Interdisciplinariedad:

Las materias no son compartimentos estancos. En concreto, el dibujo es una disciplina tan transversal que abarca varias facetas del ámbito científico, pero también del ámbito humanístico. Las Matemáticas, la Tecnología, la Historia o la música, son materias muy afines a las que complementar.

- La educación en valores:

La educación en valores se trabajará en todas las áreas. Los alumnos y las alumnas deben conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitándose en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural.

5.4 Estrategias metodológicas

Para desarrollar los principios pedagógicos mencionados, intercalaremos diferentes estrategias en la misma sesión, buscando compaginar unas estrategias didácticas expositivas con otras más prácticas o manipulativas. Usaremos básicamente tres tipos:

- Exposición del profesor al gran grupo:

Se procurará su utilización en todas las unidades didácticas y, como complemento del material teórico, se procurará acompañar dicha explicación de contenido visual o audiovisual. A su vez, se procurará no exceder en exceso dichas explicaciones con la intención de dinamizar el grupo y mantenerlo activo y participativo.

- Trabajos de colaboración en grupo:

El trabajo en grupo se desarrollará siempre bajo la supervisión y previa organización del docente, quien resolverá los problemas y cuestiones planteadas. Dichos trabajos lo expondrán oralmente al resto de los alumnos/as para aprender a hablar en público.

- Experiencias con las tecnologías de la información y comunicación:

Se pretende desde el departamento de Dibujo la participación y utilización de las TICs como herramienta útil y eficaz de la vida diaria. Los alumnos deben terminar la enseñanza obligatoria sabiendo tomar fotografías, manipular una imagen o editar vídeos. Las actividades del departamento deberán contemplar siempre la necesidad de abordar esta parte obligatoria del currículo.

5.5 Tipos de actividades

- Actividades de iniciación:

Antes de comenzar una unidad didáctica se podrá realizar una o varias de las siguientes actividades que permiten detectar los conocimientos que posee el alumnado sobre el tema en particular:

- Cuestionarios de ideas previas.
- Tormenta de ideas.
- Mapas conceptuales.

- Actividades de desarrollo:

Deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos por cada unidad didáctica. Entre estas actividades deben incluirse en general:

- Clase teórica.
- Realización y corrección de problemas o ejercicios.
- Correcto uso del material de dibujo o de la asignatura.

-Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación a la enseñanza del Dibujo. Una combinación entre ciencia y arte.

- Actividades de ampliación:

Servirán para ampliar los conocimientos adquiridos. Cobran especial importancia para aquellos alumnos que posean altas capacidades o bien, demuestren adquirir los conocimientos a mayor velocidad que el resto de sus compañeros/as.

- Actividades de refuerzo:

En los casos de alumnos/as con ciertas dificultades de aprendizaje, o que el estudio de alguna unidad didáctica concreta les resulte especialmente difícil, se diseñarán actividades que les ayuden a superar dichos problemas y asimilar los principales conceptos de la unidad, para llegar a alcanzar los objetivos con éxito. Estas actividades de refuerzo serán:

- Resúmenes.
- Resolución de ejercicios que, aun siendo sencillos, relacionen varios de los conceptos explicados en clase.

Estas actividades serán diseñadas de forma individual, según el diferente grado de avance de aprendizaje de los conceptos de la unidad didáctica.

- Actividades de evaluación:

La evaluación se realizará atendiendo a los criterios de evaluación y su reparto equitativo en relación a la temporalización y el currículo abordado. No obstante, se realizarán desde el departamento y en las distintas materias que lo forman, actividades individuales o pruebas escritas en las que el alumnado deberá demostrar la adquisición de los conceptos o habilidades aprendidos.

El número de dichas pruebas siempre dependerá del docente que imparta la materia y, a su vez, se podrá ajustar a las distintas unidades didácticas según su criterio.

Por último, la evaluación debe poseer un carácter especialmente formativo, que permita desarrollar convenientemente el proceso de aprendizaje del alumnado.

6. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos que se pretenden abordar desde el departamento de Dibujo son bastantes extensos, por lo que, según avancen los grupos, se podrán eliminar algunos contenidos o saberes básicos, priorizando los más relevantes de cada unidad didáctica. Incluso, si el grupo así lo requiere por su especial dificultad, en algunos casos se podrá considerar la posibilidad de eliminar una unidad concreta frente a otras que posean mayor peso o relevancia.

También podrá variar el trimestre en el que se estudia cada unidad didáctica, pues esta cuestión dependerá del criterio profesional de cada docente. E incluso el orden de las unidades podrán sufrir cambios si el profesor/a lo cree oportuno, ya que a veces el cambio de orden es un factor motivador.

EPVA en 2º de ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA
		TRAZADOS FUNDAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD I OPERACIONES CON SEGMENTOS OPERACIONES Y TIPOS DE ÁNGULOS
		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> TRIÁNGULOS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN I CUADRILÁTEROS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN I CONSTRUCCIÓN A PARTIR DEL LADO POLÍGONOS INSCRITOS EN LA CIRCUNFERENCIA
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> MOVIMIENTOS EN EL PLANO: TRASLACIÓN, ROTACIÓN Y SIMETRÍA I
		TANGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> TRAZAR RECTAS TANGENTES A CIRCUNFERENCIAS
		INTRODUCCIÓN A SISTEMA DIÉDRICO	<ul style="list-style-type: none">
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	<ul style="list-style-type: none">

SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN LA ICONICIDAD Y LA FIGURACIÓN
		LOS ATRIBUTOS GRAFICO-PLÁSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> CLASIFICACIÓN DE LAS FORMAS EL COLOR: MEZCLA ADITIVA Y SUSTRACTIVA. PROPIEDADES TEXTURAS VISUALES Y TÁCTILES
		LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> MATERIALES Y TÉCNICAS PARA DIBUJO EL COLLAGE
		LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> EL GRABADO EN HUECO
		EL PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> EL ARTE DE LAS ANTIGUAS CIVILIZACIONES EL ARTE CLÁSICO
		LECTURA DE IMÁGENES	<ul style="list-style-type: none"> EXPOSICIONES
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA I LA FOTOGRAFÍA DIGITAL
		LOS CÓMICS	<ul style="list-style-type: none"> LENGUAJE DE LA IMAGEN SECUENCIAL
		EL CINE	<ul style="list-style-type: none"> LENGUAJE CINEMATOGRAFICO: PLANIFICACIÓN Y ANGULACIÓN
		LA ANIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> TÉCNICAS DE ANIMACIÓN DIGITAL
		LA PUBLICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> LA PUBLICIDAD COMO ACTIVIDAD ARTÍSTICA SOPORTES PUBLICITARIOS

EPVA en 3º de ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> LA GEOMETRÍA EN EL ARTE
		TRAZADOS FUNDAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD II LA CIRCUNFERENCIA LOS ÁNGULOS EN LA CIRCUNFERENCIA

		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> • TRIÁNGULOS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN II • CUADRILÁTEROS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN II • CONSTRUCCIÓN A PARTIR DEL LADO • POLÍGONOS ESTRELLADOS
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> • MOVIMIENTOS EN EL PLANO: TRASLACIÓN, ROTACIÓN Y SIMETRÍA II
		TANGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • TRAZAR CIRCUNFERENCIAS TANGENTES A RECTAS Y CIRCUNFERENCIAS
		INTRODUCCIÓN A SISTEMA DIÉDRICO	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> • CRONOLOGÍA DE LA IMAGEN • CONFLICTOS Y TEORÍAS PERCEPTIVAS
		LOS ATRIBUTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • FORMATOS Y PROPORCIÓN • EL COLOR: PSICOLOGÍA, ARMONÍA Y CONTRASTE • COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA
		LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • MATERIALES Y TÉCNICAS PARA PINTURA • EL MOSAICO
		LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • EL GRABADO EN RELIEVE
		EL PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> • EL ARTE MEDIEVAL • EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO • EL ARTE DEL SIGLO XIX
		LECTURA DE IMÁGENES	<ul style="list-style-type: none"> • EXPOSICIONES
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA II • LA FOTOGRAFÍA ANALÓGICA Y DIGITAL
		LOS CÓMICS	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA Y EVOLUCIÓN I • MACROUNIDADES, UNIDADES Y MICROUNIDADES
		EL CINE	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DEL CINE I • STORYBOARD
		LA ANIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • TÉCNICAS DE ANIMACIÓN TRADICIONAL I
		LA PUBLICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DE LA PUBLICIDAD Y EL CARTEL

EPVA en 4º de ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> LA GEOMETRÍA EN LA ARQUITECTURA, LA INGENIERÍA Y EL DISEÑO
		TRAZADOS FUNDAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD II LUGARES GEOMÉTRICOS SENCILLOS ARCO CAPAZ
		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> TRIÁNGULOS: PUNTOS Y ELEMENTOS NOTABLES RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SENCILLOS CONSTRUCCIÓN DE POLIEDROS PLATÓNICOS
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> PRODUCTO DE VARIOS MOVIMIENTOS LA HOMOTECIA
		TANGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> CIRCUNFERENCIAS Y RECTAS TANGENTES ENTRE SÍ
		INTRODUCCIÓN A SISTEMA DIÉDRICO	<ul style="list-style-type: none"> SISTEMA DIÉDRICO. VISTAS.
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> PERSPECTIVA CABALLERA Y MILITAR SISTEMA CÓNICO: LINEAL Y OBLICUO
SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> EVOLUCIÓN Y COMUNICACIÓN LA PERCEPCIÓN DE LA PROFUNDIDAD
		LOS ATRIBUTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> CÁNONES Y SECCIÓN ÁUREA EL COLOR: FÍSICA DE LA LUZ Y EL COLOR. SU ANÁLISIS EN EL ARTE MOVIMIENTO Y RITMO
		LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> LA ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA LA ILUSTRACIÓN TÉCNICA
		LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> HISTORIA DEL GRABADO LITOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA
		EL PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> LAS VANGUARDIAS DEL SIGLO XX EL ARTE DEL SIGLO XXI
		LECTURA DE IMÁGENES	<ul style="list-style-type: none"> EXPOSICIONES
CER TRI MES	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> GÉNEROS Y USOS FOTOGRÁFICOS MATERIALES Y TÉCNICAS

		LOS CÓMICS	<ul style="list-style-type: none"> HISTORIA Y EVOLUCIÓN II ESTILOS Y TENDENCIAS
		EL CINE	<ul style="list-style-type: none"> HISTORIA DEL CINE II CORTOMETRAJE
		LA ANIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> HISTORIA DE LA ANIMACIÓN TÉCNICAS DE ANIMACIÓN TRADICIONAL II
		LA PUBLICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> LA PUBLICIDAD COMO ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA PUBLICIDAD Y MARKETING

Dibujo Técnico en 1º de Bachillerato

BLOQUE DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	TRAZADOS GEOMÉTRICOS	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE MATERIALES DE DIBUJO TÉCNICO
		TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO	<ul style="list-style-type: none"> LUGARES GEOMÉTRICOS PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD OPERACIONES CON ÁNGULOS OPERACIONES CON SEGMENTOS ESCALAS
		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> TRIÁNGULOS CUADRILÁTEROS POLÍGONOS REGULARES DE MÁS DE CUATRO LADOS CONSTRUCCIONES DADO EL LADO, POR SEMEJANZA U HOMOTECIA COPIA DE POLÍGONOS IRREGULARES
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> MOVIMIENTOS
		TANGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> TANGENCIAS SIMPLES TRAZADOS FUNDAMENTALES RECTAS Y CIRCUNFERENCIAS CIRCUNFERENCIAS ENTRE SÍ
		CURVAS CÓNICAS	<ul style="list-style-type: none"> CONSTRUCCIÓN Y PROPIEDADES TANGENTES
		CURVAS TÉCNICAS	
	SISTEMA CÓNICO	SISTEMA CÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL
SEGUNDO TRIMESTRE	SISTEMA DIÉDRICO	S.D. FUNDAMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> FUNDAMENTOS REPRESENTACIONES PERTENENCIAS INTERSECCIONES
		S.D. RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> PARALELISMO PERPENDICULARIDAD DISTANCIAS ANGULOS
		S.D. MÉTODOS	
		S.D. SUPERFICIES	<ul style="list-style-type: none"> SUPERFICIES Y SÓLIDOS SENCILLOS SECCIONES PLANAS Y VERDADERAS MAGNITUDES
		SISTEMA ACOTADO	<ul style="list-style-type: none"> SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS

	SISTEMA AXONOMÉTRICO	SISTEMA AXONOMÉTRICO	<ul style="list-style-type: none"> • ORTOGONAL
TERCER TRIMESTRE	NORMALIZACIÓN	NORMALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • CROQUIZACIÓN, ACOTACIÓN Y SECCIONES
		CAD	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A CAD
	PROYECTO	ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PRESENTACIÓN	

Dibujo Técnico en 2º de Bachillerato

BLOQUE DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	TRAZADOS GEOMÉTRICOS	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> • EL DIBUJO TÉCNICO EN LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, TOPOGRAFÍA, ETC • MATERIALES DE DIBUJO TÉCNICO
		TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO	<ul style="list-style-type: none"> • LUGARES GEOMÉTRICOS (R) • RELACIONES DE LA RECTA (R) • OPERACIONES CON SEGMENTOS • LA CIRCUNFERENCIA • ARCO CAPAZ
		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> • POLÍGONOS (R) • TRIÁNGULOS (R) • CUADRILÁTEROS (R) • POLÍGONOS REGULARES CONVEXOS • POLÍGONOS ESTRELLADOS
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> • MOVIMIENTOS (R) • EQUIVALENCIA, PROYECTIVIDAD, HOMOLOGÍA, INVERSIÓN
		TANGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • TANGENCIAS COMPLEJAS • POTENCIA • POLARIDAD • PUNTOS, RECTAS Y CIRCUNFERENCIAS • ENLACES
		CURVAS CÓNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCIÓN Y TANGENTES
		CURVAS TÉCNICAS	<ul style="list-style-type: none"> • ESPIRALES VERDADERAS • CURVAS CÍCLICAS
	SISTEMA CÓNICO	SISTEMA CÓNICO	
SEGUNDO TRIMESTRE	SISTEMA DIÉDRICO	S.D. FUNDAMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • FUNDAMENTOS (R) • REPRESENTACIONES (R) • PERTENENCIAS (R) • INTERSECCIONES (R)
		S.D. RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • PARALELISMO (R) • PERPENDICULARIDAD (R) • DISTANCIAS (R) • ANGULOS (R)
		S.D. MÉTODOS	<ul style="list-style-type: none"> • GIRO, ABATIMIENTO Y CAMBIOS DE PLANO

		S.D. SUPERFICIES	<ul style="list-style-type: none"> • SÓLIDOS PLATÓNICOS • SECCIONES PLANAS Y VERDADERAS MAGNITUDES • SUPERFICIES RADIADAS • SUPERFICIES DE REVOLUCIÓN • POLIEDROS
		SISTEMA ACOTADO	
	SISTEMA AXONOMÉTRICO	SISTEMA AXONOMÉTRICO	<ul style="list-style-type: none"> • ORTOGONAL Y OBLICUO
TERCER TRIMESTRE	NORMALIZACIÓN	NORMALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • CROQUIZACIÓN, ACOTACIÓN Y SECCIONES
		CAD	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A CAD (R)
	PROYECTO	ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • EL PROYECTO • PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO • PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

7. TRANSVERSALIDAD

Los contenidos transversales no forman un bloque aparte ni son una asignatura más; son unos contenidos específicos que aparecen en las distintas actividades realizadas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), cita en su Artículo 1. Principios y fines de la educación:

a) Calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

b) La equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa, y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

e) Flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad.

Es por ello que, el departamento de Dibujo prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. En el Real Decreto 1105/2014, se recoge en el Artículo 9. Alumnado con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo:

“Será de aplicación al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar”.

En este sentido, mejorar el rendimiento escolar en nuestro Centro es un medio imprescindible para destruir las barreras socio-económicas que impiden a nuestros alumnos/as acceder con igualdad de oportunidades al mundo profesional y a la realización plena como ciudadanos libres. Son muchas las carencias que hay que compensar en la zona en la que está ubicado el IES Salvador Távora. Por ello, además del razonamiento legislativo antes citado, es fundamental atender a todo tipo de alumnado.

8.1 Medidas de atención generales

- Profesorado de apoyo en grupos ordinarios:

El departamento de Dibujo, por regla general, no cuenta con profesorado de apoyo dentro del aula al no contar entre sus materias asignaturas troncales. No obstante, se solicitará al equipo directivo profesorado de apoyo en aquellos grupos de compensatoria donde es realmente necesario para trabajar la disciplina y las normas básicas de convivencia además de, por supuesto, el currículo correspondiente a cada nivel educativo.

- Desdoble en el primer ciclo de ESO:

Igualmente, la asignatura de EPVA no desdobra a su alumnado por la misma razón anteriormente citada. Esto dificulta notoriamente la labor docente en aquellos primeros

grupos de la educación secundaria y, más aún, en aquellos grupos de compensatoria donde el desarrollo normal de las sesiones resulta especialmente difícil de llevar a cabo.

- Metodología a aplicar:

La única herramienta de que sí dispone el departamento es la metodología y, en este sentido, ésta deberá ser lo suficiente flexible como para tratar de compensar las carencias anteriormente citadas. Especialmente cuando se trata de un centro de compensación educativa. De este modo, se tratará de impulsar desde el departamento aquellas metodologías especialmente activas que fomentan, además del aprendizaje del currículo, la convivencia y los principios y valores de la vida en sociedad. Esto es el aprendizaje a través de proyectos fundamentalmente.

8.2 Programas de refuerzo del aprendizaje

Dentro de estos programas se incluye el seguimiento del alumnado que no ha promocionado el curso anterior, el que tiene materias pendientes y cualquier alumno/a que presente dificultades de aprendizaje independientemente de que aparezca o no en el censo de NEAE.

Las finalidades de estos programas de refuerzo del aprendizaje son actuar como mecanismo de apoyo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades en las capacidades instrumentales básicas del área y/o que no hayan superado los objetivos propuestos en el curso anterior.

- Alumnado que no ha promocionado el curso anterior:

El seguimiento de este tipo de alumnado estará a cargo del docente del grupo y el procedimiento a seguir será el siguiente:

En primer lugar, el profesor/a que imparta la asignatura en el presente curso procurará recoger información detallada sobre dicho estudiante: información relevante del profesor/a que impartió el curso anterior, información relevante del tutor del curso anterior, actas de evaluación, etc.

A continuación, el docente propondrá un plan de seguimiento en función de sus necesidades, el grado de implicación del alumno y de su familia, así como de la disponibilidad de los recursos del centro.

- Alumnado que tiene materia o materias pendientes de cursos anteriores:

El seguimiento de este tipo de alumnado estará a cargo del docente del grupo y el procedimiento a seguir será el siguiente:

En primer lugar, el profesor/a que imparta la asignatura en el presente curso procurará recoger información detallada sobre dicho estudiante: información relevante

del profesor/a que impartió el curso anterior, información relevante del tutor del curso anterior, actas de evaluación, etc.

A continuación, se elaborarán una serie de trabajos donde se abordarán los contenidos mínimos que el alumno/a debió adquirir el pasado curso. Dichos contenidos se entregarán al alumnado previa notificación familiar y el docente realizará un seguimiento periódico sobre la realización de los mismos. Se deberá dejar constancia por escrito en la ficha de seguimiento del alumnado sobre si el estudiante presenta o no el trabajo que debía realizar, así como breves anotaciones sobre su progreso y/o evolución.

También, bajo criterio expreso del profesor/a, se podrán realizar controles con los que valorar el grado de adquisición y/o aprendizaje de los contenidos propuestos. Dichas pruebas, como un instrumento más de la evaluación, deberán realizarse teniendo en cuenta los objetivos principales del curso que evalúan, y de este modo, reflejar la superación o no de la asignatura pendiente por parte de dicho alumno/a.

Finalmente, aquellos alumnos/as que no consigan aprobar la asignatura pendiente en convocatoria ordinaria, serán citados a una prueba extraordinaria final en el mes de junio.

8.3 Adaptaciones curriculares significativas y P.R.A. para N.E.A.E.

De acuerdo con el Departamento de Orientación y tras la evaluación inicial del curso, los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales tendrán sus correspondientes adaptaciones curriculares significativas o los P.R.A.

Dicha información se irá desarrollando a lo largo del curso en las correspondientes programaciones de aula a medida que se vayan presentando los distintos casos concretos y, a su vez, deberán ser debidamente grabados en el programa Séneca de la Junta de Andalucía.

A continuación, se indican, simplemente a modo orientativo para que a continuación pueda ser modificado por cada docente de acuerdo con sus grupos y casos concretos, todos aquellos contenidos mínimos que se deberían abordar en cada curso y nivel educativo:

PVA en 2º de ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA
		TRAZADOS FUNDAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD I OPERACIONES CON SEGMENTOS

		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> • TRIÁNGULOS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN I • CUADRILÁTEROS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN I
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> • MOVIMIENTOS EN EL PLANO: TRASLACIÓN, ROTACIÓN Y SIMETRÍA I
		TANGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> •
		INTRODUCCIÓN A SISTEMA DIÉDRICO	<ul style="list-style-type: none"> •
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> •
SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> • ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN
		LOS ATRIBUTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • CLASIFICACIÓN DE LAS FORMAS • EL COLOR: MEZCLA ADITIVA Y SUSTRACTIVA. PROPIEDADES • TEXTURAS VISUALES Y TÁCTILES
		LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • MATERIALES Y TÉCNICAS PARA DIBUJO • EL COLLAGE
		LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	
		EL PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> • EL ARTE DE LAS ANTIGUAS CIVILIZACIONES • EL ARTE CLÁSICO
		LECTURA DE IMÁGENES	<ul style="list-style-type: none"> • EXPOSICIONES
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • LA FOTOGRAFÍA DIGITAL
		LOS CÓMICS	<ul style="list-style-type: none"> • LENGUAJE DE LA IMAGEN SECUENCIAL
		EL CINE	<ul style="list-style-type: none"> • LENGUAJE CINEMATOGRAFICO: PLANIFICACIÓN Y ANGULACIÓN
		LA ANIMACIÓN	
		LA PUBLICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • SOPORTES PUBLICITARIOS

BLOQUES DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> LA GEOMETRÍA EN EL ARTE
		TRAZADOS FUNDAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD II LA CIRCUNFERENCIA LOS ÁNGULOS EN LA CIRCUNFERENCIA
		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> TRIÁNGULOS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN II CUADRILÁTEROS: CLASIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN II
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> MOVIMIENTOS EN EL PLANO: TRASLACIÓN, ROTACIÓN Y SIMETRÍA II
		TANGENCIAS	
		INTRODUCCIÓN A SISTEMA DIÉDRICO	<ul style="list-style-type: none"> INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	
SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> CRONOLOGÍA DE LA IMAGEN
		LOS ATRIBUTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> FORMATOS Y PROPORCIÓN EL COLOR: PSICOLOGÍA, ARMONÍA Y CONTRASTE
		LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> MATERIALES Y TÉCNICAS PARA PINTURA
		LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	
		EL PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> EL ARTE MEDIEVAL EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO
		LECTURA DE IMÁGENES	<ul style="list-style-type: none"> EXPOSICIONES
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> LA FOTOGRAFÍA ANALÓGICA Y DIGITAL
		LOS CÓMICS	<ul style="list-style-type: none"> MACROUNIDADES, UNIDADES Y MICROUNIDADES
		EL CINE	<ul style="list-style-type: none"> STORYBOARD
		LA ANIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> TÉCNICAS DE ANIMACIÓN TRADICIONAL I

		LA PUBLICIDAD	
--	--	----------------------	--

EPVA en 4º de ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS		UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	<ul style="list-style-type: none"> • LA GEOMETRÍA EN LA ARQUITECTURA, LA INGENIERÍA Y EL DISEÑO
		TRAZADOS FUNDAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> • PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD II
		POLÍGONOS	<ul style="list-style-type: none"> • TRIÁNGULOS: PUNTOS Y ELEMENTOS NOTABLES • RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SENCILLOS
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	
		TANGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • CIRCUNFERENCIAS Y RECTAS TANGENTES ENTRE SÍ
		INTRODUCCIÓN A SISTEMA DIÉDRICO	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA DIÉDRICO. VISTAS.
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	
SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> • LA PERCEPCIÓN DE LA PROFUNDIDAD
		LOS ATRIBUTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • EL COLOR: FÍSICA DE LA LUZ Y EL COLOR. SU ANÁLISIS EN EL ARTE
		LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • LA ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA
		LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • LITOGRAFÍA Y SERIGRAFÍA
		EL PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> • LAS VANGUARDIAS DEL SIGLO XX
		LECTURA DE IMÁGENES	<ul style="list-style-type: none"> • EXPOSICIONES
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • GÉNEROS Y USOS FOTOGRÁFICOS
		LOS CÓMICS	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA Y EVOLUCIÓN II
		EL CINE	<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA DEL CINE II
		LA ANIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • TÉCNICAS DE ANIMACIÓN TRADICIONAL II

		LA PUBLICIDAD	<ul style="list-style-type: none">• PUBLICIDAD Y MARKETING
--	--	----------------------	--

9. EVALUACIÓN

La evaluación educativa es una actividad cuya finalidad es comprobar y mejorar la eficacia de todo el proceso educativo. Debe realizarse de forma sistemática y crítica, optimizando los programas, los objetivos, los métodos y los recursos didácticos para ofrecer la máxima ayuda y orientación al alumnado. La evaluación se convierte así en un medio para lograr el desarrollo integral del alumnado.

9.1 Características de la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. A su vez, el carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Por otro lado, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación. En este sentido, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programaciones didácticas.

Finalmente, se deberá contemplar en este apartado de la evaluación las características propias del alumnado del IES Salvador Távora, así como el contexto sociocultural del mismo.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas

o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Los alumnos/as podrán solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso. Dichas aclaraciones deberán proporcionar, entre otros aspectos, la explicación razonada de las calificaciones y orientar sobre posibilidades de mejora de los resultados obtenidos.

Al comienzo de cada curso, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos/as a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los objetivos y los contenidos de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, las competencias clave y los procedimientos y criterios de evaluación, calificación y promoción.

9.2 Procedimientos de la evaluación

La evaluación será continua, entendiéndose por ello que en cada momento el profesor está evaluando a los alumnos de muy distintas formas. De este modo el profesor evaluará según los criterios de evaluación establecidos en la programación con su ponderación correspondiente y podrá utilizar los siguientes instrumentos:

- La presentación en tiempo y forma, de los trabajos o proyectos que se pidan para realizar en clase y/o casa. Estos trabajos serán ser evaluados a través de rúbricas.
- Observación directa de:

El trabajo que el alumno/a realiza en clase, tanto en grupo como individualmente y su actitud ante la materia. Se revisarán periódicamente las libretas del alumnado para comprobar el trabajo diario que va realizando.

La participación en clase del alumnado: intervenciones, salidas a la pizarra, planteamiento de cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia, etc.

- Los ejercicios o pruebas escritas que el profesor/a establezca:

Dichas pruebas serán un seguimiento más del trabajo y del progreso del alumno en la materia. En cada prueba se podrán valorar todos los criterios de la materia vistos hasta el momento.

El último examen de la tercera evaluación versará sobre los criterios vistos a lo largo del curso. Esta prueba de contenidos mínimos podrá servir de recuperación a los alumnos con algún/os criterios no superados y, a su vez, matizará la nota final.

El alumnado/a que sea sorprendido copiando en una prueba, perderá su derecho a realizar la misma y automáticamente será evaluado de forma negativamente en la misma.

En todos los instrumentos mencionados se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y el correcto uso del lenguaje grafico-plástico.

La calificación del alumno vendrá determinada por la aplicación ponderada de los criterios de evaluación utilizados en dicha prueba o materia. A continuación, se detallan los mismo de acuerdo con cada nivel y asignatura:

EPVA en 2º de ESO

TEMPORALIZACIÓN/ BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)	
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP.	2,3
			3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT.	2,3
			3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.	2,3
			3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.	2,3
			3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.	2,3

TRAZADOS FUNDAMENTALES	3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.	2,3
	3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT.	2,3
	3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.	2,3
	3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.	2,3
	3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.	2,3
	3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT.	2,3
	3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	2,3
	3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	2,3
	3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.	2,3
	3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	2,3
	3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	2,3
POLÍGONOS	3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.	2,3
	3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.	2,3
	3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.	2,3
	3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT.	2,3
	3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.	2,3
	3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.	2,3
TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS		

SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA	TANGENCIAS	3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SIEP.	2,3
			3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. CMCT.	2,3
			3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. CMCT, SIEP.	2,3
			3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. CMCT, CAA.	2,3
	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.	2,3
			1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.	2,3
		LOS ATRIBUTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS	1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.	2,3
			1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.	2,3
1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.			2,3	

		LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.	2,3
		LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP. CEC.	2,3
		EL PATRIMONIO	1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	2,3
		LECTURA DE IMÁGENES	1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	2,3
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. CD, CSC, SIEP.	2,3
		LOS CÓMICS	2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP.	2,3
		EL CINE	2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC.	2,3
			2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL, CSC.	2,3
			2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP.	2,3
		LA ANIMACIÓN	2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. CMCT, SIEP.	2,3
		LA PUBLICIDAD	2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.	2,3

EPVA en 3º de ESO

TEMPORALIZACIÓN/ BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)	
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	2,1
			2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	2,1
			2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.	2,1
		TRAZADOS FUNDAMENTALES	2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	2,1
			2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	2,1
			2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias.	2,1

		POLÍGONOS	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	2,1
			3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	2,1
			3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	2,1
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	2,1
			3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	2,1
		TANGENCIAS	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	2,1

SEGUNDO TRIMESTRE	EXPRESIÓN PLÁSTICA		3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	2,1
			3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	2,1
		INTRODUCCIÓN A SISTEMA DIÉDRICO	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	2,1
			4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	2,1
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	2,1
			4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	2,1
		LA COMUNICACIÓN VISUAL	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	2,1

LOS ATRIBUTOS GRAFICO- PLÁSTICOS	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	2,1
	5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	2,1
	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	2,1
	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	2,1
	5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos.	2,1
	LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICA S	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.		2,1

		6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	2,1
LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN		6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	2,1
		6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	2,1
		6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indelible, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente.	2,1
EL PATRIMONIO		1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	2,1
LECTURA DE IMÁGENES		1.2. Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	2,1
		1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	2,1

TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LA FOTOGRAFÍA	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	2,1
			7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	2,1
		LOS CÓMICS	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	2,1
			8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	2,1
			8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	2,1

EL CINE	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	2,1
	7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	2,1
LA ANIMACIÓN	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	2,1
	7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	2,1
LA PUBLICIDAD	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	2,1
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	2,1

		8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	2,1
--	--	--	-----

EPVA en 4º de ESO

TEMPORALIZACIÓN/ BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)	
PRIMER TRIMESTRE	DIBUJO TÉCNICO	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	4,5
		POLÍGONOS	2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	4,5
		TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	4,5
			2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	4,5

SEGUNDO TRIMESTRE		TANGENCIAS	2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	4,5
		INTRODUCCION AL SISTEMA DIÉDRICO	2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	4,5
		INTRODUCCIÓN AL SISTEMA AXONOMÉTRICO Y CÓNICO	2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	4,5
	EXPRESIÓN PLÁSTICA	LA COMUNICACIÓN VISUAL	1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	4,5
			3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	4,5

LOS ATRIBUTOS GRAFICO-PLÁSTICOS	1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	4,5
	3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	4,5
LAS TÉCNICAS QUIROGRÁFICAS	1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	4,5
LAS TÉCNICAS DE IMPRESIÓN	1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	4,5
	3.3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	4,5
EL PATRIMONIO	1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	4,5

		LECTURA DE IMÁGENES	1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	4,5
		LA FOTOGRAFÍA	4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	4,5
TERCER TRIMESTRE	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	LOS CÓMICS	4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	4,5
		EL CINE	4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	4,5
		LA ANIMACIÓN	4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	4,5
		LA PUBLICIDAD	4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	4,5
			4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	4,5

Dibujo Técnico en 1º de Bachillerato

TEMPORALIZACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
PRIMER TRIMESTRE	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas, el dibujo geométrico y los diferentes sistemas de representación, valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura, la ingeniería y el diseño, e identificando manifestaciones en la arquitectura andaluza, así como en las artes aplicadas en el arte árabe-andaluz; desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	5
	TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.	5
	POLÍGONOS	2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	5
	TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, mostrando interés por la precisión, claridad en su lectura y limpieza.	5
	TANGENCIAS	2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	5

	CURVAS CÓNICAS	2.3. Resolver gráficamente tangencias y enlaces, y trazar curvas, aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	5
	CURVAS TÉCNICAS		
	SISTEMA CÓNICO	3.4. Dibujar puntos, elementos lineales, planos, superficies y sólidos geométricos en el espacio, empleando la perspectiva cónica.	5
		3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	5
SEGUNDO TRIMESTRE	S.D. FUNDAMENTOS	3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	5
		3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	5
	S.D. RELACIONES	3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	5
		3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	5
	S.D. MÉTODOS		
	S.D. SUPERFICIES	3.1. Representar en sistema diédrico elementos y formas tridimensionales básicos en el espacio, determinando su relación de pertenencia, intersección, posición, distancia y verdadera magnitud.	5

	SISTEMA ACOTADO	3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados, haciendo uso de sus fundamentos.	5
	SISTEMA AXONOMÉTRICO	3.2. Definir elementos y figuras planas, superficies y sólidos geométricos sencillos en sistemas axonométricos, valorando su importancia como métodos de representación espacial.	5
		3.6. Relacionar los fundamentos y características de los diferentes sistemas de representación entre sí y con sus posibles aplicaciones, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la finalidad y el campo de aplicación de cada uno de ellos.	5
TERCER TRIMESTRE	NORMALIZACIÓN	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	5
		4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	5
	CAD	5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	5
		5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones, aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	5
	ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PRESENTACIÓN		

Dibujo Técnico en 2º de Bachillerato

TEMPORALIZACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
PRIMER TRIMESTRE	LA GEOMETRÍA EN LA NATURALEZA Y EL ARTE	1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT	6,5
	TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO	1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT	6,5
	POLÍGONOS	1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT	6,5
	TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	1.3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización. CCL, CAA, CMCT.	6,5

	TANGENCIAS	1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. CCL, CAA, CMCT	6,5
	CURVAS CÓNICAS	1.2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. CCL, CAA, CMCT.	6,5
	CURVAS TÉCNICAS	1.2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia. CCL, CAA, CMCT.	6,5
	SISTEMA CÓNICO		
SEGUNDO TRIMESTRE	S.D. FUNDAMENTOS	2.1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.	6,5

	S.D. RELACIONES	2.1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.	6,5
	S.D. MÉTODOS	2.1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. CAA, SIEP, CMCT.	6,5
	S.D. SUPERFICIES	2.2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. CAA, CMCT.	6,5

	SISTEMA ACOTADO		
	SISTEMA AXONOMÉTRICO	2.3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. CAA, CMCT.	6,5
TERCER TRIMESTRE	NORMALIZACIÓN	3.1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. CCL, SIEP, CSC, CMCT	6,5
	CAD	3.2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez	6,5

		y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.	6,5
	ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PRESENTACIÓN	3.2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad. SIEP, CSC, CMCT, CD.	6,5

9.3 Evaluación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria o al Bachillerato se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación, la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, para lo cual se tomarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en la normativa que resulte de aplicación.

Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, conforme a lo recogido en su correspondiente informe de evaluación psicopedagógica. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo integrado en un grupo ordinario será competencia del equipo docente, asesorado por el departamento de orientación y teniendo en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los centros docentes que resulte de aplicación.

La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en alguna materia o ámbito se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones.

En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación positiva en las materias o ámbitos adaptados hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumno o alumna.

En la evaluación del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y que reciba una atención específica en este ámbito por presentar graves carencias en la lengua española, se tendrán en cuenta los informes sobre competencias lingüísticas que, a tales efectos, elabore el profesorado responsable de dicha atención.

9.4 Rúbricas de evaluación e indicadores de logro

Para los cursos impares, la evaluación LOMLOE se realizará mediante la observación continuada del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación preestablecidos y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para su correcta medición se establecerán indicadores de logros tal y como se muestran a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	NIVEL DE ADQUISICIÓN
2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	Nivel 1: El alumno/a no entiende en absoluto la tarea. El resultado que presenta no se adecua en nada a lo que se pedía. Los resultados se sitúan muy por debajo de lo esperado.
		Nivel 2: El alumno/a no entiende la tarea. Faltan muchos de los requisitos que se pedían o simplemente son erróneos. Los resultados se sitúan por debajo de lo esperado.
		Nivel 3: El alumno/a ha entendido de manera suficiente la tarea. Demuestra dominio de la misma. Los resultados son muy aceptables.
		Nivel 4: El alumno/a ha entendido perfectamente la tarea. Demuestra total dominio y comprensión de la misma. Los resultados presentados son extraordinarios.

En el caso de los cursos pares, la evaluación LOMCE se realizará de acuerdo con la ponderación establecida en esta programación didáctica de los criterios de evaluación y atendiendo a las siguientes rúbricas generales de evaluación:

- Rúbrica para evaluar el material de dibujo:

TAREAS	Sobresaliente (10-9)	Notable (8-7)	Suficiente (6-5)	Insuficiente (4)	Suspense (<4)
¿Prepara y trae el material?	Siempre prepara y trae	Normalmente prepara y trae	Trae incompleto el	Frecuentemente olvida preparar	Nunca u ocasionalmente

	todo su material.	todo su material.	material.	y/o traer el material	prepara y trae el material.
¿Cuida el material y colabora en el mantenimiento de la limpieza del aula?	Siempre cuida el material y colabora en la limpieza del aula.	Cuida el material y colabora en la limpieza del aula.	Cuida el material pero en ocasiones olvida recoger su material y deja restos de su actividad en la mesa.	No cuida el material y frecuentemente olvida limpiar su mesa.	No cuida el material y olvida limpiar su mesa.

- Rúbrica para evaluar la participación en clase:

TAREAS	Sobresaliente (10-9)	Notable (8-7)	Suficiente (6-5)	Insuficiente (4)	Suspense (<4)
¿Trabaja en clase?	Siempre trabaja, aprovecha el tiempo e incluso ayuda a los compañeros	Siempre trabaja, aprovecha el tiempo	Casi siempre, pero no aprovecha suficiente-mente el tiempo porque charla y se distrae.	Trabaja poco, charla y se distrae a menudo.	No trabaja nada o casi nada, no muestra interés, se distrae y distrae a los demás
Calidad de las aportaciones	Realiza aportaciones muy significativas y actuales.	Realiza aportaciones significativas y actuales.	En ocasiones aporta información adicional sobre los temas de debate	Realiza aportaciones poco significativas o actuales.	No realiza aportaciones.

- Rúbrica para evaluar las actividades o tareas:

TAREAS	Sobresaliente (10-9)	Notable (8-7)	Suficiente (6-5)	Insuficiente (4)	Suspense (<4)
¿Entrega en la fecha prevista?	Acaba incluso antes de lo previsto.	Acaba en la fecha prevista.	Acaba con suficiencia y entrega dentro de plazo.	Acaba pero entrega fuera de plazo.	No acaba y entrega fuera de plazo.
¿Se adecua el resultado a lo que se pedía?	Se adecua y sobrepasa el resultado esperado: sin errores, con las respuestas completas y aportando ejemplos.	El resultado se adecua muy aceptablemente a lo esperado: escasos errores, respuestas bastante completas.	El resultado se adecua suficientemente a lo esperado: los errores no son graves.	No se adecua el resultado a lo que se pedía, estando por debajo de lo esperado.	No se adecua nada el resultado a lo que se pedía estando muy por debajo de lo esperado y con muchos errores.

- Rúbrica para evaluar las exposiciones orales:

TAREAS	Sobresaliente (10-9)	Notable (8-7)	Suficiente (6-5)	Insuficiente (4)	Suspense (<4)
Dominio del tema.	El dominio del tema es sobresaliente.	El dominio del tema es muy eficiente.	El dominio del tema es eficiente.	El dominio del tema es poco eficiente.	No se presenta dominio del tema.
Habilidad para transmitir el conocimiento.	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es sobresaliente.	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es muy eficiente.	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es eficiente.	La habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos y a los demás es poco eficiente.	No hay habilidad para transmitir el conocimiento entre ellos ni a los demás.

- Rúbrica para evaluar los exámenes:

TAREAS	Sobresaliente (10-9)	Notable (8-7)	Suficiente (6-5)	Insuficiente (4)	Suspenso (<4)
Problemas de trazado.	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos están incluidos en la respuesta.	Demuestra considerable comprensión del problema. Casi todos los requerimientos están incluidos en la respuesta.	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos están incluidos en la respuesta.	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos faltan en la respuesta.	No entendió el problema. No halló la respuesta.
Presentación y la limpieza.	Excelente.	Buena.	Aceptable. Se observan descuidos.	Mejorable. Se observa descuido y dejadez.	No es aceptable. Está sucio y descuidado.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

De acuerdo con el currículo y los respectivos criterios de evaluación a través de los cuales serán evaluados los estudiantes, éstos deberán acudir a clase con los siguientes materiales necesarios para abordar los contenidos y adquirir las competencias y destrezas propias de las asignaturas del departamento:

10.1 Para Educación Plástica Visual y Audiovisual en la ESO

El departamento podría utilizar o no el libro de texto. La elección o no de dicho recurso didáctico siempre recaerá sobre el docente que imparta la materia durante el correspondiente curso escolar. En el caso de utilizar libro de texto, el profesor/a deberá comunicar la editorial del libro a la secretaria del propio centro con suficiente antelación. Por el contrario, si se decide no utilizar libro de texto, el docente deberá aportar a los estudiantes los contenidos oportunos de acuerdo con el currículo y la presente programación a través de la vía más conveniente, ya sea en formato papel o digital.

Para abordar los contenidos propios del Dibujo Técnico, los estudiantes deberán contar con el siguiente listado de materiales propios de la asignatura:

- Bloc de dibujo blanco, de tamaño A4, de la marca Canson o similar.
- Un lápiz de grafito negro con dureza HB y otro 2B.
- Una goma de borrar.
- Una caja de lápices de madera de al menos 12 colores diferentes.
- Un juego de regla, escuadra y cartabón.
- Un compás.

Para abordar los contenidos propios de la Expresión Gráfico-Plástica, los estudiantes deberán contar con el siguiente listado de materiales propios de la asignatura:

- Un juego de témperas JOVI con los 5 colores primarios: cina, magenta, amarillo, blanco y negro.
- Una barra de pegamento.
- Una tijera de punta redondeada.

Por otro lado, cuando sea necesario otro tipo de material propio de una actividad más concreta, el recurso será aportado por parte del departamento previo acuerdo con la secretaría del centro.

10.2 Para Dibujo Técnico en Bachillerato

El departamento podría utilizar o no el libro de texto. La elección o no de dicho recurso didáctico siempre recaerá sobre el docente que imparta la materia durante el correspondiente curso escolar. En el caso de utilizar libro de texto, el profesor/a deberá comunicar la editorial del libro a la secretaria del propio centro con suficiente antelación. Por el contrario, si se decide no utilizar libro de texto, el docente deberá aportar a los estudiantes los contenidos oportunos de acuerdo con el currículo y la presente programación a través de la vía más conveniente, ya sea en formato papel o digital.

Para abordar los contenidos propios del Dibujo Técnico, los estudiantes deberán contar con el siguiente listado de materiales propios de la asignatura:

- Bloc de dibujo blanco, de tamaño A4, de la marca Canson o similar.
- Un lápiz de grafito negro con dureza HB y otro 2B.
- Una goma de borrar.
- Una caja de lápices de madera de al menos 12 colores diferentes.
- Un juego de regla, escuadra y cartabón.
- Un compás.

10.3 Recursos del propio centro

El IES Salvador Távora cuenta con la posibilidad de aplicar las tecnologías de la información y comunicación y adquirir a través de ellas los conocimientos propios del lenguaje visual y audiovisual, ya que se dispone de ordenadores y carros portátiles y, a su vez, se participa del programa TIC de la Junta de Andalucía.

11. PLAN DE LECTURA

El departamento de Dibujo propone diversas lecturas de acuerdo con el nivel educativo y los contenidos abordados. Así como bibliografía específica sobre diversos temas relacionados con las distintas asignaturas y que, en ocasiones, se encuentran disponibles en el propio departamento. En ese sentido, para abordar los diversos y variados contenidos a lo largo de los distintos niveles de la ESO y a través de la asignatura de EPVA:

ANDREW, J.D.: Las principales teorías cinematográficas, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.

ARNHEIM, R.: Arte y percepción visual, Alianza, Madrid, 1980.

BANKS, A. y FRASER, T: Color, la guía más completa, Evergreen, Barcelona, 2005.

DISNEY, D: Walt Disney, Rialp, Madrid, 1961.

DONDIS, D.: La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual, Gustavo Gili S.A. Barcelona, 1976.

GOMBRICH, E. H.: La historia del arte, Phaidon, Madrid, 2013.

LAND, E.: La teoría retinex de la visión del color, Investigación y Ciencia, 1978.

PORTER, M. Y GONZÁLEZ, P: Las claves del cine, Ariel, Barcelona 1988.

VILLAFANE, J.: Introducción a la teoría de la imagen, Pirámide, Madrid, 1985.

WONG, W: Fundamentos del diseño bi y tridimensional, Gustavo Gili, Barcelona, 2011.

ZEKI, S.: La construcción de imágenes por el cerebro. Mundo Científico, 1991.

Para consultar por docente y recomendar a los estudiantes a lo largo del Bachillerato en las asignaturas de Dibujo Técnico I y II:

GOMBRICH, E. H.: El sentido del orden. Gustavo Gili S. A., Barcelona, 1980.

LUMINET, J.P: El incendio de Alejandría, Ediciones B. Barcelona, 2003.

LIVIO, M.: La proporción áurea, Ariel, 2005.

GARCÍA ARENAS, J: Geometría y experiencias, Editorial Alhambra. Madrid, 1988.

GONZÁLEZ MONSALVE, M. y PALENCIA CORTÉS, J.: Trazado Geométrico, Los autores. Sevilla, 2005.

RAYA MORAL, B.: Tratado de Geometría Plana, Geometría y arte bidimensional de Andalucía, Editorial El Olivo, Jaén, 2007.

GONZÁLEZ MONSALVE, M. y PALENCIA CORTÉS, J.: Geometría Descriptiva, Los autores. Sevilla, 2005.

HERNÁNDEZ, A.: Monge: Libertad, igualdad, fraternidad y geometría, Nívola. Madrid, 2002.

IZQUIERDO ASENSI, F.: Geometría Descriptiva, Editorial DOSSAT. Madrid, 1.990.

GONZÁLEZ MONSALVE, M. y PALENCIA CORTÉS, J.: Normalización industrial. Ed. de los autores. Sevilla, 1996.

GORDON, J. E.: Estructuras o por qué las cosas no se caen, Calamar ediciones. Barcelona, 2004.

INGELS, B: Yes is more. Un arquicómic sobre la evolución arquitectónica, Tachen. Barcelona, 2009.

WONG, T.: Fundamentos del diseño bi y tridimensional, Gustavo Gili, Barcelona, 1979.

ZUAZNABAR, G.: Juan Navarro Baldeweg. Conversaciones con estudiantes, Gustavo Gili. Barcelona, 2011.

12. PLANIFICACIÓN DE LAS REUNIONES DE DEPARTAMENTO

La hora semanal para la reunión del departamento de Dibujo será los miércoles a 4ª hora, es decir, de 11:45 a 12:45 h.

El Departamento está comprendido por tan sólo dos profesores, por lo que a lo largo de dicha sesión se puede compartir con facilidad las experiencias vividas a lo largo de la semana, lo cual es muy beneficioso porque se aprende no sólo de temas académicos, sino también sobre distintas metodologías y disciplina.

En estas sesiones se revisará el cumplimiento y desarrollo de la programación didáctica, entendiendo la necesidad de flexibilizar su temporalización y/o contenidos a los distintos cursos y materias.

También se informará sobre el contenido relativo a las ETCP que el coordinador de área deberá haber transmitido previamente al correspondiente miembro del departamento, facilitando así, la comunicación fluida y el intercambio de información entre los diversos miembros que componen el claustro de profesores del centro.

Tras las diferentes evaluaciones, se estudiarán en estas sesiones los resultados obtenidos, se realizarán los correspondientes informes y se establecerán las conclusiones, propuestas y medidas adoptadas para su mejorar el rendimiento.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Dibujo es consciente de la importancia que tiene para una formación integral de todo el alumnado las actividades complementarias y extraescolares y, en este sentido, se muestra dispuesto no sólo a colaborar en ellas, sino también a favor de su amplia variedad y multitud de ofertas culturales y educativas. Así pues, desde el mismo se propone la siguiente tabla de actividades que enriquecerán sin duda la experiencia de aprendizaje de todo el alumnado del centro.

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	PROFESORADO	GRUPOS
Aula de jaque	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Cine en Valores	Durante el curso	Departamento de Dibujo y tutores	ESO
Celebración de la II Semana de las Ciencias del IES Salvador Távora	En la fecha que programen	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Feria de la Ciencia de Sevilla	En la fecha que programen	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Actividades para favorecer la coeducación en el Centro	Alrededor del 8 de marzo día de la Mujer Trabajadora	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Salidas con la tutoría para mejorar la convivencia	Durante el curso	Departamento de Dibujo y tutores	ESO y/o Bachillerato
Salidas por el barrio analizando su geometría	Durante el curso	Departamento de Dibujo	ESO y/o Bachillerato
Salidas por el barrio para dibujar al aire libre	Durante el curso	Departamento de Dibujo	ESO y/o Bachillerato
Casa de la Ciencia de Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Plaza de España y Parque María Luisa de Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO
Museo de Bellas Artes de Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Caixa Fórum de Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Real Alcázar de Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	Alumnos/as de 3º y 4º E.S.O.
CAAC en Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Catedral de Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Museo Naval de la Torre del Oro de Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	Bachillerato
Museo de las ilusiones de Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO
Taller de alfarería en Triana	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO
Centro Cerámica Triana	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	Bachillerato
Pabellón de la Navegación de Sevilla	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO
Estadio del Real Betis Balompié para mejorar la convivencia entre el alumnado	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO
Estadio del Sevilla Fútbol Club para mejorar la convivencia entre el alumnado	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO
Conjunto Arqueológico de Itálica	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO

Reserva del Castillo de las Guardas	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Mezquita Catedral de Córdoba	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO
La Alhambra de Granada	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Parque de las Ciencias de Granada	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Parque Nacional de Doñana en Huelva	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO
Conjunto Arqueológico de Baeolo Claudia en Cádiz	Durante el curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato
Obras de teatro	En la fecha que programen	Departamento de Dibujo y tutores	ESO
La fiesta del cine	En la fecha que programen	Departamento de Dibujo y tutores	ESO
Isla Mágica para mejorar la convivencia entre el alumnado	Final de curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO
Viaje final de curso para mejorar la convivencia entre el alumnado	Final de curso	Departamento de Dibujo y otros	ESO y/o Bachillerato

14. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Los miembros del departamento de Dibujo están inscritos en varios programas formativos propuestos por el centro. Son los siguientes:

Dña. Julia Rodríguez Morales participará a lo largo del presente curso escolar en:

- Aula de Jaque
- Feria de la Ciencia de Sevilla

D. Héctor Romero Romero participará a lo largo del presente curso escolar en:

- Aldea Modalidad B
- Aula de cine
- Aula de Jaque
- Feria de la Ciencia de Sevilla
- Vivir y sentir el patrimonio
- Escuela espacio de paz

En Sevilla, a 24 de octubre de 2022

Fdo. Héctor Romero Romero

Jefe de Departamento